

**Trabajar.
Hacer.
Crecer.**



POPULARES
REGIÓN DE MURCIA

**Programa Electoral
Regional 2015-2019**

Pacto con la ciudadanía.



POPULARES
REGIÓN DE MURCIA

El próximo 24 de mayo todos tenemos una cita importante. Una vez más, como ciudadanos responsables, acudiremos a ejercer nuestro derecho a participar en democracia. Esta vez para elegir a nuestros representantes municipales y autonómicos, a aquellos que se harán cargo de los asuntos públicos en la cercanía de nuestro barrio, de nuestra ciudad y de nuestra Región.

Me presento antes vosotros como candidato del Partido Popular para presidir el gobierno de la Región de Murcia por varias razones. La primera, porque siento una ineludible vocación por servir a los demás. No concibo la política o la administración pública sin anteponer ante todo el bien común. La segunda razón, porque creo firmemente en las posibilidades de Murcia, la tierra en la que he crecido, a la que quiero y a la que me gustaría ver mejorar día a día. Y en tercer lugar, si doy el paso al frente para presentar mi candidatura, es porque tengo detrás un gran equipo de personas, un equipo preparado y cohesionado, en el que sé que yo y todos los murcianos y murcianas pueden confiar.

Soy consciente de la importancia de lo que está en juego a partir del próximo 24 de mayo. Tanto España como la Región de Murcia están superando una crisis económica que a todos nos ha sorprendido por su profundidad y por su capacidad de devastación social. Es importante salir con paso firme de la crisis y lo estamos consiguiendo. Pero es más importante todavía que esta crisis no se vuelva a repetir, que trabajemos en la línea adecuada para crear riqueza y fomentar el trabajo.

De ahí la responsabilidad con que todos acudimos a nuestra próxima cita electoral. Llenos de ilusión, sí; pero también convencidos de lo mucho que nos jugamos.

El Partido Popular es hoy la única fuerza política que puede garantizar que avancemos en el camino de la recuperación. Lamentablemente, en estos momentos cualquier otra fuerza política o cualquier otra coalición de tres o cuatro partidos detendrá el crecimiento y supondrá dar pasos atrás en nuestra prosperidad económica, en la salida de la crisis y en la cohesión social.

Tenemos que hacer las reformas necesarias para que se recupere el crecimiento económico pero también para que se genere confianza social. Tenemos que cambiar las cosas. No de cualquier forma, como quieren hacer los recién llegados o los partidarios de los



experimentos sociales, sino asumiendo el compromiso de trabajar día a día desde las instituciones del modo en que la mayoría de los ciudadanos nos demanda: de una forma participativa y abierta en la que el sentido común, la transparencia y la eficacia rijan la gestión de los asuntos que nos afectan a todos.

Las decisiones ejecutivas, la gestión administrativa, todas las instituciones y todos los aspectos de nuestro ordenamiento jurídico han de basarse en la transparencia. Asimismo, todos nuestros esfuerzos deben tener, desde su origen y fundamento, un fin claro y directo: las personas. Personas como tú y como yo, con nuestros sueños y anhelos y también, aunque no lo queramos, con nuestros problemas del día a día.

Permíteme que te invite a participar activamente en las decisiones que afectarán a nuestra Región. Búscate en estas páginas; repasa las ideas y compromisos que contienen y dime qué te parecen. Mándame tus propuestas y te aseguro que las voy a tener en cuenta.

Quiero escuchar tu voz e incluirla en este programa que no es solamente el mío, ni el de mi partido, sino sobre todo quiero que sea el tuyo. Por eso, porque es tu vida y porque es tu Región, quiero invitarte a participar con nosotros en un proyecto político y ético que genere empleo, oportunidades y bienestar para todos, con las ideas de todos.

La Región de Murcia no puede quedarse atrás. No podemos permitir que nadie quede atrás, como no podemos permitirnos que ninguna buena idea se quede sin desarrollar. Todos sumamos. Todos tenemos algo que aportar.

Es ahora, ante este necesario cambio, cuando debemos asumir un firme compromiso. Debemos asumir nuestra responsabilidad y presentar, no ya promesas plasmadas a través de un programa electoral, sino un auténtico contrato que ha de incluir todas y cada una de las exigencias que tú demandas.

Este es el contrato que asumo. Claro, directo y sincero; transparente y abierto. Este es el contrato que tú has elaborado para nosotros y que nosotros tenemos la obligación de cumplir, asumiendo responsablemente todos los retos que nos planteas.

Este contrato recoge de forma concreta lo que quieres que haga y que te aseguro que lo voy a hacer.

Pedro Antonio Sánchez

Candidato del Partido Popular a la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia

ÍNDICE

1. Quiero un trabajo digno	7
a. Desempleado	9
b. Trabajador por cuenta ajena	11
c. Autónomo	11
2. Lo más importante son mis hijos.	13
a. Familia	14
b. Alumnos de infantil y primaria	15
c. Alumnos de secundaria	16
3. Quiero más democracia y saber dónde va mi dinero	19
a. La corrupción nos asquea	20
b. Me desespera la administración	21
c. ¿Dónde va mi dinero?	22
d. Quiero las cuentas claras	23
e. Quiero participar	23
4. Que nadie se quede atrás.	25
a. Dependencia	27
b. En riesgo de desahucio	28
c. Persona con discapacidad	28
d. Personas en riesgo de exclusión social	30
5. ¿Y qué hay de lo mío?	33
a. Mujer	35
b. Empleado público	37
c. Docente	38
d. Inmigrante	39
e. Mayores	40
f. Voluntario y activista social	41
g. Investigador	41
h. Deportista	42
i. La cultura de los ciudadanos	42

6. La salud, el bien más preciado	47
a. Enfermos crónicos	50
b. ¿Y los medicamentos?	51
c. Quiero una sanidad eficiente y participativa	51
d. Las enfermedades raras	52
e. ¿Y los profesionales de la Sanidad?	53
7. ¿Contamos los jóvenes? Queremos realidades	55
a. Quiero irme de casa de mis padres	57
b. Y la universidad, ¿qué?	59
c. ¿Podré tener un trabajo digno algún día?	61
8. ¿Qué pasa con las empresas?	65
a. Quiero financiación	66
b. Apuesto por la competitividad y la innovación	68
c. Pago demasiado impuestos	69
d. Debemos exportar todavía más	70
e. Industrial	70
f. Emprendedor	72
g. Comerciante	72
9. Tenemos que seguir siendo los mejores	75
a. Agricultor	76
b. Cooperativista	77
c. Ganadero	78
d. Pescador	79
e. ¿Y el agua para todos?	79
f. Los retos que planteas con el turismo	81
g. Me sigue preocupando el medio ambiente	83
h. Los ciudadanos exigimos buenas infraestructuras	85
10. Todos somos necesarios	89



**Quiero
un trabajo
digno.**



POPULARES
REGIÓN DE MURCIA

El valor de tu experiencia me sirve para aprender

Imagino que cuando oyes en las noticias que las cifras del paro han bajado, piensas que es mera propaganda electoral, o que son contratos temporales que coinciden con el verano; que no hay estabilidad ni futuro posible, porque ves a tu alrededor que muchos siguen desocupados o que nuestros jóvenes, más preparados que nunca, tardan en encontrar su primer empleo.

Estáis dolidos por tener que iros fuera, porque pensáis que aquí no se valora vuestro talento, que vuestro esfuerzo no es compensado como merecéis. Y si os quedáis, lo hacéis al precio de conformaros escuchando que la economía se está recuperando, que se van a crear puestos de trabajo, que se va a apoyar a los jóvenes... pero ¿qué hay de los «nuevos jóvenes» de 30 a 40 años que han tenido que volver a casa de sus padres? O los parados de más de 50 años. ¿Qué solución hay para ellos ahora?

Benditas palabras esas que os dicen: «No te quejes, al menos tienes trabajo». Pero, ¿qué clase de trabajo? ¿Ese que dura hasta el día de mañana?

Sé que buscas un trabajo que te permita vivir de manera estable tu proyecto de vida, seguir planteándote el futuro por donde lo dejaste, que te paguen justamente por lo que sabes hacer, por lo que has estado formándote media vida ya, por aquello a lo que elegiste dedicarte con ilusión.

Las soluciones que me exiges

Estoy convencido de que el porvenir pertenece a las personas, y que hay tantos proyectos y estilos de vida como ciudadanos. Creo que hay que lograr que el TRABAJO, con letras mayúsculas, sea la prioridad absoluta.

Reconozco que el desempleo, sea cual sea la forma en la que se manifieste, es el problema más grave que tenemos, por lo que vamos a trabajar con ilusión por devolver la esperanza a todas aquellas personas que se encuentran desempleadas, pues nos encontramos en una sociedad solvente y preparada, con ganas, ambiciones y perspectivas para generar esa oportunidad.

Me preocupa especialmente abrir una segunda oportunidad laboral para aquellos que ya la tuvieron, para los que aprendieron un oficio y se han visto con las manos vacías en el momento en el que ya tendrían que estar recogiendo los frutos de su trabajo. Los mayores no deben sentirse los olvidados del sistema, porque ese sistema lo construyeron ellos. Y sigue siendo de ellos y para ellos.

Ahora que la situación económica empieza a mejorar y se empieza a generar empleo mi objetivo es no dejar a nadie atrás en esta recuperación. Por eso, entre todos vamos a construir nuestra región y vamos a recuperar las oportunidades y el trabajo.

Mi compromiso. Mereces la mejor oferta

a. Desempleado

Nos comprometemos a que la creación de empleo y la consolidación de la recuperación económica sean el objetivo central y prioritario de la próxima legislatura.

Vamos a sentar las bases legislativas, administrativas, económicas y de modelo de Región para que no haya ni una sola familia en la Región de Murcia con todos sus miembros en el paro.

Conseguiremos que la generación de empleo en la Región de Murcia supere la media de España, y con un empleo de calidad.

Coordinaremos la acción de gobierno de tal manera que todas y cada una de las iniciativas, medidas y proyectos que se pongan en marcha desde el Gobierno en la próxima legislatura (en Cultura, Fomento, Educación, Medio Ambiente..., en todas las áreas) contemplen la creación de empleo como fin primero y último del quehacer político y administrativo.

Invertiremos en ayudas a la economía social, para que las cooperativas de la Región que incorporen como socios a los desempleados jóvenes y los de larga duración reciban ayudas económicas.

Apostaremos decididamente por la Formación Profesional Dual, aquella que compatibiliza la formación con el trabajo en empresas, como vía para mejorar la empleabilidad de nuestros jóvenes.

Crearemos líneas de ayuda que bonifiquen a las empresas que contraten a personas en cuyas familias todos los miembros en edad laboral se encuentren en el paro.

Fomentaremos la innovación y competitividad, estableciendo ayudas para incorporar en las empresas el talento del capital humano de nuestra región.

Trabajar. Hacer. Crecer.

Intensificaremos, mejoraremos y modernizaremos la red de recursos puesta a disposición de las personas que buscan trabajo.

Si eres joven, nos comprometemos a acompañarte en el proceso de búsqueda de empleo poniendo a tu disposición profesionales con alta preparación y recursos actualizados para situarte ante tu primer empleo. Queremos ayudarte a construir tu futuro.

Pondremos en marcha potentes recursos de activación y recualificación para mejorar tu empleabilidad tras un periodo prolongado en desempleo.

Intensificaremos los recursos y ayudas para favorecer la inserción sociolaboral de las mujeres víctimas de violencia de género.

Crearemos mecanismos para conseguir que las personas jóvenes que han abandonado el sistema educativo, adquieran la formación que garantice su empleabilidad.

Impulsaremos la mejora de la empleabilidad y de la estabilidad en el empleo de nuestros trabajadores a través de la formación, mediante una oferta planificada, cada vez más adecuada a las necesidades reales de nuestro mercado de trabajo y con acciones de formación de la máxima calidad.

Mediremos los logros de la formación para el empleo evaluando de forma continua y exigente la inserción laboral de los trabajadores formados como vía para optimizar el uso de los recursos públicos.

Proporcionaremos a todos los ciudadanos la formación y certificación en idiomas extranjeros y en competencias digitales que proporcionen a nuestra población activa empleos de mayor calidad.

Impulsaremos y extenderemos decididamente los procedimientos para acreditar oficialmente a nuestros trabajadores las competencias profesionales que han ido adquiriendo durante años de desempeño profesional, para que todos ellos puedan obtener las titulaciones que se merecen.

Nos comprometemos a que ninguna persona perteneciente a colectivos en riesgo de exclusión se quede sin posibilidad de mejorar sus competencias profesionales por falta de ayudas adecuadas que les permitan asistir a las acciones formativas.

Volcaremos los mayores esfuerzos en nuestros jóvenes, para hacerles recuperar la ilusión y la esperanza en ser parte activa de nuestra sociedad y nuestro mercado de trabajo, formando parte indispensable en la creación de riqueza que les permita a ellos cumplir sus sueños.

Potenciaremos la colaboración con los ayuntamientos en la aplicación de las políticas de empleo .

b. Trabajador por cuenta ajena

La calidad en el empleo será un objetivo prioritario de la acción de gobierno.

Nos comprometemos a incentivar la conciliación de la vida laboral, adaptando los horarios de las guarderías públicas, flexibilizando los horarios y racionalizando las jornadas laborales.

Vamos a apoyar y promocionar iniciativas para la conversión de contratos temporales a indefinidos a tiempo completo, a través de incentivos directos y de bonificaciones fiscales.

Fomentaremos y daremos facilidades a las empresas para que puedan incorporar políticas de retribución flexible, tomando como base la negociación colectiva. Se trata de llegar a acuerdos de retribución que satisfagan tanto a empleado como a empleador, para que el empleado reciba algo más que un salario directo.

Potenciaremos la seguridad y salud laborales con diferentes medidas, de acuerdo con los representantes de los trabajadores y de los empresarios, y poniendo el acento en las políticas de prevención, con especial atención a la mujer embarazada. Pondremos en marcha ayudas para la renovación y adquisición de equipos de protección y prevención de riesgos laborales.

Pondremos en marcha medidas eficaces y reales que permitan que se regularice la economía sumergida.

c. Autónomo

Modificaremos la normativa de tal modo que las pequeñas y medianas empresas, así como los autónomos, puedan diferir el pago de sus seguros sociales.

Crearemos una mesa de trabajo que reúna a miembros de la Administración

Regional con representantes de la Tesorería de la Seguridad Social encaminada a reducir y bonificar el coste empresarial de los seguros sociales.

Vamos a facilitar y agilizar todos los trámites para poner en marcha un negocio, así como a revisar y mejorar todos los protocolos de colaboración y coordinación de las distintas administraciones a la hora de resolver las demandas de los autónomos y pequeños empresarios.

Sustituiremos las licencias previas por declaraciones responsables.

Impulsaremos de manera específica el emprendimiento femenino.

Disminuiremos significativamente la presión fiscal, impuestos y tasas a las PYMES, autónomos y emprendedores para favorecer la creación de empleo.

Nos comprometemos a poner en marcha un servicio de acompañamiento para autónomos y emprendedores, cuando tienen que solicitar financiación bancaria.

Realizaremos convenios de colaboración con las entidades financieras, para favorecer la formación de los gestores de banca responsables del crédito al emprendedor. Estableceremos mecanismos de colaboración que permitan a las entidades financieras contar con informes de proyectos viables elaborados previamente por el INFO, a petición de aquellos o de éste.

Daremos un decidido impulso institucional a fórmulas de financiación de empresas a través del capital semilla.

Estableceremos un servicio de consultoría para autónomos y emprendedores, para ayudarles a garantizar la viabilidad de sus empresas, que les facilite (y siempre a petición de los interesados) análisis rigurosos sobre la situación de una empresa al cabo de uno o dos años desde su creación, para que esto sirva para su consolidación.

Ofreceremos líneas de ayudas a autónomos y emprendedores para la adquisición de nuevas tecnologías.

Promoveremos un servicio online para favorecer el comercio electrónico (consultoría tecnológica).



**Lo más
importante
son mis hijos.**



POPULARES
REGIÓN DE MURCIA

El valor de tu experiencia me sirve para aprender

Los que tenemos hijos compartimos la conciencia de que la familia es el único ámbito donde somos queridos incondicionalmente, aceptados por lo que somos y no por lo que hacemos. Ese amor que sentimos por nuestros hijos es lo que les permite crecer con confianza, porque se saben aceptados, apoyados y orientados por sus padres. Parte importante de la alegría de ser padres consiste en verlos crecer, ganar en autonomía y confianza en sí mismos, que son otros nombres de la esperanza y el futuro.

Aquellos a quienes la crisis ha golpeado con más fuerza, han podido comprobar que la familia constituye a lo largo de nuestra vida el lugar de acogida. Nuestra sociedad ha podido aguantar los zarpazos de la crisis, en parte no desdeñable, gracias a las familias.

La familia es, por eso, lo mejor de nuestro pasado y el motor de nuestro futuro.

Las soluciones que me exiges

Estoy convencido de que lo que esperas de mi gobierno es que preserve el ámbito familiar tanto en el aspecto material (la casa, con los gastos que toda vivienda lleva aparejados) como en el ideal (el hogar, el ámbito en el que se comparten ideas y valores), que defienda a la familia de modo que mediante el trabajo de sus miembros puedan hacer frente a las necesidades materiales y que sean libres para decidir qué educación quieren para sus hijos.

Mereces la mejor oferta

a. Familia

Por ello nos comprometemos a eliminar el Impuesto sobre Sucesiones con una bonificación del 99% entre padres, hijos y cónyuges. Refuerzo de la idea de familia con solidaridad entre las generaciones: lo que ha sido logrado por los padres debe mantenerse en el seno de la familia para los hijos. Esto también da sentido a la herencia de pequeños comercios: a aquellas empresas que con una carga fiscal elevada en el momento de la herencia, no podrían soportarlo y tendrían que cerrar.

Reduciremos el IRPF para todos los murcianos. Más del 53% de los murcianos verán un descenso del IRPF del 20% con respecto a su última declaración y

apoyaremos a las familias con una deducción en el IRPF de 100 por primer hijo, 200 por segundo, 300 por tercero y así sucesivamente.

Impulsaremos un Plan Integral de Apoyo a la Familia para apoyar y proteger a esta institución mediante políticas articuladas más allá de las medidas sectoriales.

Nos comprometemos a eliminar el Impuesto sobre Donaciones con una bonificación del 99% entre padres, hijos y cónyuges.

b. Alumnos de Infantil y Primaria

La educación, en sentido amplio, es la piedra angular no sólo de la prosperidad económica de las sociedades sino también un instrumento de realización personal.

Nuestro objetivo es conseguir una educación de calidad que prepare a los jóvenes de la Región de Murcia para su futura incorporación a una ciudadanía activa y responsable, así como al mundo laboral a través de las diferentes vías existentes en el sistema educativo.

Para fortalecer la libertad de las familias a la hora de afrontar la formación académica de sus hijos entendemos que son fundamentales dos aspectos: el conocimiento de lo que ocurre en los centros y la capacidad de elegir el centro que más se adapte a las expectativas familiares. Para ello:

Impulsaremos la transparencia en el ámbito escolar mediante la publicación de los resultados académicos de las evaluaciones externas a los centros.

Implantaremos la libre elección de centro escolar.

Agilizaremos y reduciremos los tiempos y métodos de tramitación de becas, ayudas así como a reducir los plazos para su pago efectivo.

Crearemos Aulas Matinales y abriremos los centros por las tardes ofreciendo actividades para conciliar la vida laboral y familiar.

Generalizaremos el bilingüismo a todos los centros docentes de Educación Infantil y Primaria de la Región de Murcia sostenidos con fondos públicos.

Pondremos en marcha medidas para la consolidación de una mayor calidad

en la enseñanza concertada, dotando de mayor estabilidad a los proyectos educativos de los centros.

Aplicaremos medidas concretas de apoyo y refuerzo del aprendizaje al alumnado con mayores dificultades.

Impulsaremos nuevas medidas para evitar el absentismo escolar.

Pondremos en marcha nuevas actuaciones dirigidas promover el desarrollo de las potencialidades de alumnos con altas capacidades.

Aumentaremos el número de becas de comedor y transporte escolar incrementando las dotaciones económicas destinadas a estas ayudas para que ningún niño quede sin atender por dificultades económicas de sus familias.

Desarrollaremos el Plan de calidad de los Comedores Escolares.

Incrementaremos el número de becas para libros de texto y material didáctico e informática complementario para el alumnado de los niveles obligatorios, aumentando las dotaciones económicas destinadas a estas ayudas.

c. Alumnos de Secundaria

Impulsaremos medidas orientadas a reducir las tasas de abandono temprano de la educación y mejorar los porcentajes de promoción y titulación

Pondremos en marcha refuerzos de Lengua y Matemáticas, así como otras materias que se puedan considerar necesarias.

Aumentaremos las becas de transporte y comedor escolar, en número e importe individual, incrementando las dotaciones económicas destinadas a estas ayudas.

Pondremos en marcha nuevas actuaciones dirigidas promover el desarrollo de las potencialidades de alumnos con altas capacidades.

Reforzaremos el aprendizaje de los alumnos que lo necesiten por medio de programas de mejora y apoyo a sus necesidades.

Aumentaremos el número de centros que ofrecen el Bachillerato de Investigación. Las Enseñanzas Artísticas aportan un indudable valor añadido a nuestro sistema

educativo y contribuyen al desarrollo cultural y social de nuestra región. Por ello nos comprometemos a:

- Impulsar la coordinación de las enseñanzas obligatorias y las artísticas de música y danza a través de los Centros Integrados de Enseñanzas Artísticas.
- Potenciar las enseñanzas elementales y profesionales en los nuevos centros, tanto de música como de danza.
- Ampliar los títulos de las Enseñanzas Artísticas Superiores, potenciando el desarrollo profesional de alumnos y titulados.
- Impulsar la movilidad de alumnos y profesores de enseñanzas artísticas, especialmente en el ámbito de la Unión Europea, facilitando los mecanismos y las ayudas para ello.
- Crear y desarrollar nuevas escuelas municipales de música y danza.
- Adecuar la oferta a las posibilidades de crecimiento de las enseñanzas elementales.
- Aumentar las tasas de titulados en las enseñanzas profesionales de Música y Danza, reduciendo así su abandono prematuro.
- Impulsar las enseñanzas de Artes Plásticas.

**Trabajar.
Hacer.
Crecer.**



POPULARES
REGIÓN DE MURCIA



**Quiero más
democracia
y saber donde
va mi dinero.**



POPULARES
REGIÓN DE MURCIA

El valor de tu experiencia me sirve para aprender

Estás harto de los corruptos, porque es una burla, una lacra que retrasa la recuperación económica y que daña severamente la imagen de nuestro país; estás perplejo ante tanto escándalo y convencido de que la justicia podría ser más rápida y las cuentas más claras: «¿Qué se está haciendo con mi dinero?», te preguntas. «¡Que los ladrones de lo público cumplan sus penas y devuelvan lo que han robado!» Lo piensas tú, lo pienso yo y lo pensamos todos.

Las soluciones que me exiges

Por todo eso, estoy convencido de que lo que esperas de mí es que me comprometa con una pronta y radical regeneración ética de la vida política. Quieres moralidad, honradez, saber dónde están los ingresos y los gastos públicos. Necesitas claridad en la gestión y rapidez en la justicia. Exiges, con toda razón, buenas prácticas, regeneración y, desde luego, ¡que los ladrones devuelvan lo que han robado!

Mis compromisos. Mereces la mejor oferta

a. La corrupción nos asquea

Los altos cargos del Partido Popular estarán sujetos en todo momento a las normas de buen gobierno.

Nos comprometemos a elaborar la Ley del Estatuto del Cargo Público, a través de un proceso de consulta pública y bajo un espíritu de consenso que pueda contar con el respaldo de todos.

Las entidades locales, en el marco de sus competencias, asumirán los principios orientadores de la Ley Reguladora del Ejercicio del Alto Cargo en cuanto a honorabilidad y buenas prácticas.

Fomentaremos el escrutinio ciudadano como mecanismo de prevención de los comportamientos corruptos.

Crearemos los mecanismos legales necesarios para que los representantes políticos y los responsables públicos rindan cuentas. Todas las cuentas y al detalle.

Impulsaremos que los órganos internos del Partido Popular actúen con la máxima prontitud, objetividad y rigor, aplicando estrictamente los estatutos en casos de corrupción.

Obligaremos por ley las declaraciones de actividades, bienes y derechos al inicio y al cese de la actividad pública. Se controlará la situación patrimonial de los representantes y altos cargos municipales, al comienzo y al final de su mandato, para verificar posibles situaciones de enriquecimiento injustificado.

Nos comprometemos a limitar y controlar especialmente los gastos protocolarios y de representación.

Vamos a darle una absoluta y total prioridad a las medidas para la recuperación de las cantidades sustraídas por los corruptos, así como para la gestión de los bienes decomisados en casos de corrupción para que la sociedad pueda resarcirse del daño que haya sufrido.

Vamos a trabajar con cercanía, entendimiento y comprensión hacia las personas. Trabajaremos siempre desde la más estricta honradez y rendiremos cuenta periódicamente del resultado de nuestras actuaciones.

Defenderemos la independencia ideológica y la profesionalidad de los funcionarios, dentro de una administración comprometida con la transparencia y la lucha contra la corrupción.

Todos los altos cargos del Partido Popular firmarán un documento de compromisos concretos a cumplir en el desarrollo de sus funciones a lo largo de su acción de gobierno.

b. Me desespera la Administración

Presentaremos antes de fin de 2015 un paquete de medidas destinadas a la mejora efectiva de la sede electrónica, eliminando duplicidades informáticas y analizando la situación actual de cada ayuntamiento al objeto de su implantación conjunta. Impulsaremos un formato de administración electrónica común, ágil y fácil de utilizar.

La Administración regional estará las 24 horas y los 7 días de la semana a disposición de sus ciudadanos. Cualquier murciano podrá relacionarse con su Administración desde cualquier lugar a cualquier hora.

Avanzaremos en la Plataforma de Interoperabilidad, para que el ciudadano no presente ningún documento administrativo que haya generado otra Administración.

Incrementaremos el número de procedimientos que se pueden completar telemáticamente de forma segura, hasta alcanzar el 100% de los que realiza la Administración. Aspiramos a que el ciudadano al final de la legislatura no tenga que pisar una Administración si no lo desea, para realizar un trámite administrativo.

Vamos a ampliar las zonas de acceso Wi-fi en los edificios administrativos.

Potenciaremos el uso de la Factura Electrónica, con una plataforma homogénea para todas las administraciones.

Queremos posibilitar la utilización de software libre e igual en los municipios. Vamos a centralizar toda la información existente sobre las fuentes de financiación al sector empresarial, para facilitar la creación de empleo.

Promoveremos la formación continua de los funcionarios para la aplicación de estos nuevos sistemas de trabajo.

Avanzaremos en la reestructuración del sector público regional, reduciendo los costes de funcionamiento y control de endeudamiento.

Cumpliremos con los ciudadanos. Queremos dar el paso definitivo hacia una administración más humana, más centrada en las personas. Una administración que, desde el marco competencial establecido, ayude a generar un entorno favorable para la plena integración de las personas en su entorno social, laboral y cultural.

c. ¿Dónde va mi dinero?

Realizaremos informes de avance y estadísticas para visibilizar públicamente y de manera periódica los progresos que se van realizando en materia de transparencia.

Publicaremos el Portal de Transparencia de la Comunidad, al objeto de seguir mostrando y ampliando los contenidos relativos a sueldos y salarios, contratos y subvenciones, vehículos oficiales y toda aquella información que adicionalmente sea exigible por las leyes de transparencia en todas las administraciones

públicas. Los ciudadanos, en todo momento, sabrán en qué se está invirtiendo el dinero de sus impuestos.

Nos comprometemos a poner en marcha cauces y mecanismos ágiles y efectivos para responder en un máximo de 48 horas las solicitudes de información que realicen los ciudadanos en base al derecho de acceso a la información.

Someteremos periódicamente a la Comunidad Autónoma a una auditoría de transparencia para detectar aquellos aspectos que se deban mejorar y que nos permitan hacer de la Región la Comunidad más transparente de España.

d. Quiero las cuentas claras

Pondremos en marcha una unidad de evaluación de políticas públicas que busque la medición de los resultados de las acciones de gobierno y ayude al perfeccionamiento de las mismas.

Someteremos este programa electoral a seguimiento periódico, mediante informes de ejecución que se incluirán en la web del Partido Popular.

Tomaremos las medidas oportunas para que la contratación pública tenga en cuenta los criterios de innovación y responsabilidad social, orientándola hacia el servicio de objetivos comunes.

Promoveremos la puesta en marcha de un Plan de Formación y Sensibilización destinado a los altos cargos y empleados públicos para que puedan conocer los nuevos conceptos y tendencias en el ámbito de lo público y en concreto sobre la rendición de cuentas y la cultura de la evaluación de políticas.

e. Quiero participar

Nos comprometemos a continuar fomentando los mecanismos de participación ciudadana en políticas públicas.

Estableceremos canales de consultas públicas a través de páginas web y redes sociales, así como debates presenciales en los proyectos normativos y legislativos del gobierno regional, incluido el proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la CARM.

Impulsaremos la regulación y celebración de las consultas populares.

Trabajar. Hacer. Crecer.

Fomentaremos la participación en las consultas públicas de la Comisión Europea y en cualquier otra iniciativa de interés e impacto regional promovida desde Bruselas.

Estableceremos una acción coordinada del Gobierno concertada con los agentes socioeconómicos regionales asegurando una activa participación en las redes europeas regionales.



**Que nadie se
quede atrás.**



POPULARES
REGIÓN DE MURCIA

El valor de tu experiencia me sirve para aprender

Una sociedad que progresa puede dedicar parte de su riqueza a cuidar de sus miembros más débiles. Y ese es precisamente un signo de que no estamos ni en una economía de subsistencia que obliga al cortoplacismo ni en una sociedad dominada por el egoísmo. Una sociedad que progresa armónicamente es moralmente sana (y por eso sus miembros se preocupan de que el bienestar no sea monopolizado por unos pocos privilegiados) y es próspera económicamente (por eso puede destinar parte de sus recursos a atender a quienes no pueden hacerlo por sí mismos).

Las soluciones que me exigis

Soy plenamente consciente que la Administración pública ha de centrar todos sus esfuerzos en que nadie se quede atrás. Rebajar los impuestos, permitir que el dinero esté donde debe estar, que es en los bolsillos de la gente y, cómo no, centrar todos los esfuerzos en eliminar las barreras que la vida ha levantado ante muchos ciudadanos que ven peligrar el cumplimiento de sus anhelos y el tener una vida digna. En esta tarea contamos con el apoyo imprescindible de las Organizaciones del Tercer Sector, por ello, potenciaré los órganos de participación y de coordinación con las mismas, otorgándole el protagonismo que merecen y que se han ganado desarrollando una importante labor con las personas más vulnerables, de manera que sean consultados de forma periódica y para todas aquellas cuestiones de interés que atañan a estos colectivos.

Mi compromiso. Mereces la mejor oferta

Y porque nos importan las personas más vulnerables, crearemos una consejería de Política Social para que la atención a las personas que se enfrentan a un mayor número de problemas por esta vulnerabilidad, sea la mejor, con una interlocución directa, un presupuesto suficiente y otorgándoles la importancia que merecen.

Impulsaré una nueva Ley de Servicios Sociales de la Región de Murcia que dé respuesta a la situación social actual y a los recursos y servicios necesarios para atender a las personas más vulnerables.

Crearemos una Red Administración Regional, Ayuntamientos y ONG con el objetivo de coordinar los recursos sociales existentes en la región, optimizando los recursos para llegar al máximo de personas.

Desarrollaremos la Estrategia regional para la Incentivación de la Responsabilidad Social Corporativa en la Región de Murcia con planes concretos de mejora de RSC en administraciones públicas, empresas y ciudadanos, poniendo en valor nuevos modelos de innovación social e impulsando la concienciación ciudadana en centros educativos y universidades.

a. Dependencia

Reduciremos el número de personas dependientes en lista de espera para recibir la prestación por dependencia y mediante una gestión rigurosa en materia de dependencia.

Pondremos todos los recursos de la Administración al servicio de las personas con Grado I de dependencia que se incorporan en julio al Sistema para la Autonomía y Atención a la Dependencia, SAAD para que puedan acceder lo antes posible a un servicio donde sean atendidos en las mejores condiciones.

Garantizaremos la cobertura de teleasistencia y ampliaremos la cobertura de ayuda a domicilio para personas mayores dependientes.

Impulsaremos la figura del asistente personal como recurso de la Ley de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en situación de Dependencia.

Desarrollaremos un sistema objetivo de bonificaciones que promuevan el acceso de las personas con dependencia a los diferentes servicios, y de manera especial, de aquellas personas más afectadas usuarias de centro de día y de aquellas que están atendidas en residencias o viviendas tuteladas.

Pondremos en marcha nuevos recursos para personas con dependencia que den respuesta a las nuevas necesidades de los usuarios, con diferentes grados de intensidad y copago adaptado, encaminados a promocionar la autonomía personal y a conseguir la mayor independencia posible en este colectivo.

Promoveremos un verdadero modelo de coordinación sociosanitaria sobre la base del acuerdo y la participación de los agentes sociales y profesionales del sector y de las asociaciones de mayores y de personas dependientes y sus familiares.

Aumentaremos la cobertura de plazas en los Centros Residenciales y Centros

de Día/noche, tanto públicos como concertados, para cubrir las necesidades existentes.

b. En riesgo de desahucio

Ampliaremos, en coordinación con los ayuntamientos, la oferta de vivienda social especialmente dirigida a los ciudadanos afectados por desahucios, quiebras empresariales y situaciones de emergencia social.

Potenciaremos la oficina de orientación y mediación, intensificando su presencia en los municipios, para informar a los afectados por desahucios y tratar con las entidades bancarias.

Desarrollaremos medidas de prevención y apoyo a las familias vulnerables ante situaciones de desahucio, a través de viviendas en alquiler social y de acuerdo con entidades financieras que faciliten una segunda oportunidad.

Aumentaremos la actual dotación presupuestaria de las ayudas autonómicas al alquiler para personas incursas en un procedimiento de desahucio o de ejecución que hayan perdido su vivienda habitual con el objetivo de que lleguen a un mayor número de afectados.

Seguiremos trabajando por la dación en pago y la no devolución de las ayudas a las que se tuviera derecho.

c. Personas con discapacidad

Aprobaremos una Ley Autonómica de Garantía de Derechos, No Discriminación e Inclusión en la Comunidad de las Personas con Discapacidad, en consenso con las organizaciones del CERMI, como herramienta para seguir avanzando en el cumplimiento efectivo de sus derechos.

Trabajaremos por incorporar a las personas con discapacidad al mercado laboral y por priorizar las políticas de empleo dirigidas a la igualdad de oportunidades y a la integración en el ámbito laboral ordinario, protegido y autoempleo con itinerarios personalizados.

Estableceremos ayudas económicas para personas con discapacidad y personas con dependencia destinadas a adquisición de Ayudas Técnicas, Adaptación de la vivienda, impartición de tratamientos de logopedia, fisioterapia, rehabilitación, etc.

Estableceremos los mecanismos necesarios para garantizar los programas y servicios que prestan los ONG para la prevención, atención y tratamiento de la discapacidad y que no están financiados a través de la Ley de Promoción de la Autonomía Personas y Atención a las Personas en situación de Dependencia.

Elaboraremos un protocolo para ingresos residenciales en situación de emergencia por causas orgánicas, psicológicas y sociales, derivados de otros sistemas de protección: hospitales, servicios sociales de atención primaria, ONG, etc.

Potenciaremos la formación de personas con discapacidad, en colaboración con las organizaciones del CERMI, con el objetivo de dotarles de una cualificación profesional y de las habilidades laborales necesarias para poder acceder en igualdad de oportunidades al mercado de trabajo.

Impulsaremos la promoción de la inserción laboral de las personas con discapacidad y/o dependencia, habilitando fórmulas que favorezcan la incorporación a puestos de trabajo ordinario, protegido y autoempleo con itinerarios personalizados, con especial apoyo a las personas que presenten más necesidades derivadas de su discapacidad.

Aprobaremos la Ley de Accesibilidad Universal en la región de Murcia garantizando la igualdad de oportunidades de las personas con discapacidad en todos los entornos, procesos, bienes, productos y servicios, particularmente edificaciones y espacios públicos urbanizados, así como en el ámbito del transporte.

Aprobaremos la Ley sobre Lengua de Signos y Medios de Apoyo a la Comunicación Oral de la Región de Murcia que reconocerá las lenguas de signos españolas y regulará los medios de apoyo a la comunicación oral de las personas sordas, con discapacidad auditiva y con discapacidad auditiva y visual.

Continuaremos con nuestro compromiso de erradicar las actividades de juego ilegal que utilizan a las personas con discapacidad o a otros grupos sociales vulnerables como reclamo para sus fines ilícitos.

Pondremos en marcha el carnet o tarjeta de persona con discapacidad para que se reconozcan ventajas en el acceso a determinados lugares o servicios.

Instituiremos los Premios +CAPACIDAD Región de Murcia a empresas,

instituciones o personas destacadas en el ámbito de la integración de personas con discapacidad que se entregarían el día 3 de diciembre con motivo del Día Internacional de las Personas con Discapacidad.

Potenciaremos el Observatorio Regional de la Discapacidad para que los ciudadanos tengan acceso a los datos sobre la discapacidad con carácter global, tanto a nivel territorial como conceptual.

Mantendremos en la Asamblea Regional la Comisión Especial de Discapacidad encargada de analizar la situación de las personas con discapacidad y sus familias de la región y formular propuestas y recomendaciones de mejora, así como de hacer el seguimiento de las políticas públicas de discapacidad del Ejecutivo Autonómico.

Eliminaremos las tasas para la renovación del grado de discapacidad y dependencia.

d. Personas en riesgo de exclusión social

Impulsaremos un gran Pacto contra la Pobreza, que convoque a los diferentes agentes sociales, con compromisos firmes de reducir la situación de riesgo de pobreza y exclusión en la Región de Murcia y estableciendo objetivos específicos y cuantificables de integración social y laboral de los grupos vulnerables.

Desarrollaremos la Ley de Renta Básica de Inserción para que todas las personas que tengan derecho a percibir esta prestación para hacer frente a las necesidades básicas de la vida, así como a recibir apoyos personalizados para su inserción laboral y social, puedan percibirla en tiempo y forma.

Apostaremos por la concertación de plazas de centros de atención a colectivos desfavorecidos gestionados por las organizaciones del Tercer Sector con el fin de dar estabilidad a un modelo de atención que se ha revelado como una herramienta eficaz de colaboración público-privada.

Elaboraremos un Plan de atención integral a Personas sin Hogar, apostando por la normalización social con programas específicos de inserción laboral, vivienda autónoma con apoyo, atención a la salud física y mental y re-establecimiento de relaciones sociales y personales.

Pondremos en marcha políticas de apoyo a las familias en situación de vulnerabilidad. Prestaremos especial atención a las familias monoparentales, en

riesgo de exclusión social, con personas dependientes y que padecen violencia de género o en el ámbito familiar.

Consolidaremos los programas destinados a la erradicación de la pobreza infantil para que los menores tengan cubiertas sus necesidades básicas, con medidas concretas de apoyo, como becas de comedor, libros o escuelas infantiles.

Promoveremos la coordinación de la comunidad autónoma, los ayuntamientos y las organizaciones del Tercer Sector para hacer frente a la pobreza y a la exclusión social, mejorando la atención a las personas vulnerables y evitando la duplicidad.

Desarrollaremos la Ley que creó la Red Solidaria, para que cada vez más empresas donen alimentos y que éstos se distribuyan, con la colaboración del banco de alimentos, las ONG y las corporaciones locales, de forma más equitativa llegando al mayor número de familias que los necesitan.

Promoveremos el desarrollo de programas para la formación de habilidades básicas, formación ocupacional y empleabilidad adaptada a las distintas necesidades que presenten las personas en situación de riesgo de exclusión.

Impulsaremos las empresas de Inserción Social cuyo objetivo es conseguir la integración socio-laboral de personas en situación de exclusión social como tránsito al empleo ordinario con la puesta en marcha del Registro de Empresas de Inserción y el desarrollo de cláusulas sociales en la contratación con la administración pública.

Reforzaremos las actuales campañas de prevención de drogodependencias en centros educativos y en el ámbito de la empresa, e impulsaremos nuevas acciones preventivas, en colaboración con las organizaciones que atienden a este colectivo, con el fin de informar y formar al mayor número de jóvenes y adultos de la región.

**Trabajar.
Hacer.
Crecer.**



POPULARES
REGIÓN DE MURCIA



¿Y qué hay
de lo mío?



POPULARES
REGIÓN DE MURCIA

El valor de tu experiencia me sirve para aprender

La gente en la calle quiere que la política escuche y atienda a sus problemas específicos, a sus deseos concretos, o incluso al tipo de ocio del que quiere disfrutar. «No quiero grandes políticas, sino que me escuches y que me ofrezcas oportunidades y soluciones.» Los ciudadanos quieren respuestas diseñadas a la medida de sus necesidades y de sus deseos personales. «¿Qué hay de lo mío?», nos preguntamos todos desde el más elemental sentido común, y tenemos perfecto derecho a esperar una respuesta clara que nos allane el camino, que elimine los obstáculos, o incluso que nos ayude a cumplir con nuestros deseos.

Las soluciones que me exiges

Efectivamente, los ciudadanos no son entes abstractos, y por eso la política teórica ha de saber transformarse en políticas concretas, a ras de calle, evaluables y con voluntad de encuentro con la gente real; políticas diseñadas para afrontar los problemas de las mujeres; políticas integradoras y amigables para los inmigrantes; políticas imaginativas para los amantes del arte; para los funcionarios, para los deportistas, para nuestros profesores... La gente nos pide, nos exige, que lo público atienda a lo suyo, a lo nuestro, a lo de cada uno, y ahí vamos a estar.

Mis compromisos. Mereces la mejor oferta

¿Por qué las personas? y ¿para qué las personas? Consideramos que, para dar un impulso hacia adelante que nos haga avanzar, es necesaria la unión de todos y cada uno de los agentes ciudadanos (políticos, económicos, culturales...), pero, sobre todo, el compromiso personal de cada ciudadano.

La sociedad murciana no se puede permitir el lujo de perder la riqueza que contiene: las personas. Las personas tienen un valor incalculable. Por ello, tenemos el deber moral de estar al lado de todas ellas cuando lo necesiten, procurando en todo momento su salud, educación, reconocimiento, en definitiva: bienestar.

Nos comprometemos, así, a potenciar todos aquellos servicios, actuaciones y políticas que favorezcan el desarrollo personal, la igualdad efectiva, la solidaridad, la cohesión territorial y el bienestar de todos los murcianos.

Potenciaremos un diálogo fluido, constructivo y cercano con la sociedad civil,

con las entidades, asociaciones y agrupaciones de ciudadanos que canalizan y vertebran las necesidades y opiniones de los vecinos.

Mejoraremos la relación entre los representantes políticos y los ciudadanos, favoreciendo su implicación en los asuntos públicos, a través de la promoción de foros y debates abiertos.

a. Mujer

Nos comprometemos a consolidar la Red Regional de Recursos especializados en Violencia de Género con el fin de mejorar la asistencia integral a mujeres e hijos.

Implantaremos un sistema de evaluación de riesgo para mejorar la protección y seguridad de las víctimas.

Impulsaremos un plan de atención personalizada para responder de modo individual a las víctimas. Y al mismo tiempo reducir la victimización secundaria que infieren sobre la víctima las cargas y procedimientos administrativos.

Fomentaremos las mesas locales de coordinación contra la violencia de género en el ámbito municipal para dar una respuesta individualizada y de proximidad a las mujeres y a sus hijos.

Potenciaré la coordinación institucional entre los tres niveles de la Administración, para mejorar la detección, intervención y seguimiento de los casos de violencia de género en la Región de Murcia.

Reforzaré la cooperación con el tejido asociativo para mejorar el conocimiento sobre los recursos de atención a víctimas, así como la implantación de estrategias de prevención, prestando especial atención a colectivos tales como mujeres de ámbito rural, jóvenes y mayores de 65 años.

Impulsaremos la plataforma electrónica de coordinación como punto de encuentro y espacio de trabajo para profesionales de recursos especializados en violencia de género y de ámbitos como sanidad, empleo, Fuerzas y Cuerpos de Seguridad.

Fomentaré programas de inserción socio-laboral dirigidos a víctimas de violencia de género.

Crearemos una red regional de viveros específicos para mujeres para impulsar el autoempleo y mejorar su capacitación profesional, especialmente entre mujeres jóvenes pues comprenden la mayor tasa de desempleo. Continuaremos y ampliar proyectos de empleos financiados por fondos europeos.

Fomentaremos la coordinación y cooperación con los agentes económicos y empresariales para mejorar la empleabilidad y la inserción laboral de las mujeres.

Desarrollaremos nuevas estrategias de conciliación atendiendo a los cambios del mercado laboral, a los distintos modelos de familia y de cara a garantizar el desarrollo personal de las mujeres.

Impulsaremos la implantación y seguimiento del protocolo de actuación para la prevención del acoso sexual y del acoso por razón de sexo en el ámbito de la Administración Pública de la Región.

Garantizaremos la puesta en marcha del plan de igualdad de la Comunidad Autónoma con el fin de implantar el principio de igualdad en todos los departamentos de la Administración Regional.

Nos comprometemos a la concesión de microcréditos y subvenciones que fomenten la iniciativa empresarial de la mujer.

Seguiremos fomentando el acceso de las mujeres a la toma de decisiones en todos los ámbitos de la vida económica, social, cultural y política.

Generalizaremos los servicios de conciliación (guarderías con horarios adecuados, permisos de maternidad y paternidad con la misma duración para evitar desigualdad en la contratación y remuneración de los trabajos.) apoyando, para ello, a las corporaciones locales, empresas y entidades sin ánimo de lucro.

Seguiremos trabajando para erradicar la brecha salarial y las desigualdades entre hombres y mujeres en el ámbito laboral.

Fomentaremos la inserción laboral de mujeres en zonas con altos índices de paro femenino.

Impulsaremos la realización de planes personalizados de apoyo y acompañamiento integral, que permitan una actuación conjunta y efectiva, para colectivos de mujeres en situación de vulnerabilidad y para mujeres del medio rural.

Crearemos un sistema de información sobre la maternidad que contenga todas las ayudas estatales, autonómicas y locales de apoyo a la maternidad con información sobre recursos tanto públicos como privados, y que difunda información sobre el valor social de la maternidad y la corresponsabilidad de los padres.

Incentivaremos a las empresas que pongan en marcha una política activa de conciliación entre sus trabajadores. Impulsaré el reparto equilibrado de responsabilidades.

Y apoyaremos a todas las entidades, asociaciones de mujeres y corporaciones locales para el desarrollo de los programas de igualdad.

b. Empleado público

Reactivaremos todos los acuerdos de mejoras retributivas y de acción social suspendidos: recuperación poder adquisitivo, recuperación del acuerdo de homologación con el SMS, becas, ayudas.

Impulsaremos la reforma de la Ley de Función Pública actual.

Nos comprometemos a reforzar las medidas de protección de los derechos individuales del empleado público frente al acoso sexual o moral y facilitar la conciliación de la vida personal, familiar y laboral.

Fomentaremos la promoción profesional de los empleados públicos, incrementando el número de plazas destinadas a la promoción interna.

Avanzaremos en una apuesta clara por la formación de los empleados públicos a través de la Escuela de Formación e Innovación de la Administración Regional y acuerdos de colaboración con otras entidades.

Favoreceremos la movilidad interadministrativa entre todas las administraciones públicas.

Defenderemos la independencia y profesionalidad de los funcionarios dentro de una administración comprometida con la transparencia y la lucha contra la corrupción.

Mantendremos los servicios esenciales para los ciudadanos a los efectos de la tasa de reposición de empleo público.

Nos comprometemos a revisar el cupo para la integración de las personas con discapacidad en la provisión de puestos de trabajo en la Administración Pública.

c. Docente

Trabajaremos para que la educación sea el factor determinante para el progreso de la Región.

Nos comprometemos a dignificar la función del docente. A fomentar los valores de respeto y reconocimiento hacia maestros y profesores, reconociéndoles la autoridad necesaria para el ejercicio de su función y ofreciéndoles el apoyo jurídico necesario ante las situaciones conflictivas que se les puedan presentar.

Reconoceremos la importancia de la función directiva para el buen funcionamiento de los centros, por lo que me comprometo a ofrecer el reconocimiento y la formación específica para poder desarrollarla.

Estableceremos las plantillas de los centros, de forma que estos puedan realizar proyectos a medio y largo plazo.

Facilitaremos una formación docente de calidad promoviendo la actualización científica y didáctica del profesorado en ámbitos prioritarios como la innovación educativa, el aprendizaje de idiomas y la aplicación de las TIC en el aula.

Fomentaremos la formación en los centros de trabajo del profesorado, dando autonomía a los centros para que detecten, mediante planes de mejora, sus necesidades de formación.

Apoyaremos y reconoceremos las prácticas docentes de éxito. Implantaré de forma generalizada aquellos programas que hayan demostrado su eficacia y buenos resultados.

Fomentaremos entre el profesorado la elaboración de Proyectos de Innovación que mejoren la calidad educativa y que resulten motivadores en la búsqueda de metodologías novedosas de enseñanza y aprendizaje.

Vamos a renovar los equipamientos informáticos de los centros educativos incorporando todas aquellas nuevas tecnologías cuya aplicación en el aula permita facilitar el aprendizaje a un alumnado que ya ha nacido rodeado de nuevas formas de comunicación.

d. Inmigrante

Nos comprometemos a que desde los Ayuntamientos apoyen la inmigración legal, ordenada y vinculada al empleo, garantizando el respeto a los derechos humanos y a la dignidad de las personas, tal y como establecen las obligaciones internacionales asumidas por España.

Articularemos una Red de Lucha contra la Discriminación apoyando a las entidades que trabajan con inmigrantes víctimas de actos racistas o xenófobos. Con especial atención a los casos de mujeres inmigrantes, por ser objeto de discriminación múltiple (género, raza, color, nacionalidad).

Desarrollaremos programas y actuaciones que potencien el empoderamiento de las mujeres inmigrantes reconociendo la especial atención que requiere este colectivo por discriminación por raza o nacionalidad.

Impulsaremos el Foro Regional para la Inmigración como mecanismo de participación ciudadana y diálogo entre personas inmigrantes que residan en Murcia y las organizaciones que trabajan para facilitar su integración y el ejercicio de sus derechos.

Consolidaremos los Servicios de Atención Directa e Información a personas extranjeras con el fin de mejorar los mecanismos y protocolos de coordinación entre distintas Administraciones, para reducir la carga administrativa y facilitar los trámites más habituales que suele realizar este colectivo.

Garantizaremos la aplicación de un Principio de Igualdad de trato y no discriminación en la prestación de los servicios públicos de la Administración Regional, implantando medidas de acción positiva en aquellos casos de mayor vulnerabilidad social.

Nos comprometemos a consolidar los recursos para atender las necesidades de alojamiento y manutención de los colectivos inmigrantes más vulnerables (personas en riesgo de exclusión; jóvenes ex tutelados por la Comunidad Autónoma, familias monoparentales con menores a su cargo y mujeres inmigrantes en situación de especial vulnerabilidad social).

Y seguiremos colaborando con las organizaciones del Tercer Sector que trabajan para la integración de las personas inmigrantes, con el fin de garantizar la atención integral a sus demandas y necesidades.

Fomentaremos el diálogo y la convivencia entre las diferentes culturas de la Región de Murcia, desarrollando iniciativas y proyectos que potencien su conocimiento, efectiva integración implicándoles en el conocimiento y el respeto por los valores básicos de nuestra comunidad y nuestra cultura, tanto en el ámbito local como regional. Prestaré especial atención a las segundas generaciones de inmigrantes.

e. Persona mayor

Trabajaremos en aras de proteger los derechos de los mayores a una vida digna, con calidad y a unas pensiones justas, pues son un pilar fundamental del Estado Social Español.

Nos comprometemos a seguir trabajando por una calidad integral de los servicios residenciales y centros de día incrementando tanto el número de plazas públicas como el acceso a ellas como derecho subjetivo del ciudadano dependiente.

Continuaremos potenciando los programas y servicios de Ayuda a Domicilio, Teleasistencia y Telemonitorización a nuestros mayores dependientes facilitando la atención domiciliaria sin alejarlos de su entorno familiar, en particular de aquellos que viven solos o en un entorno rural. Asimismo, también fomentaremos la plena accesibilidad de las personas mayores al uso de las nuevas tecnologías y de las redes de comunicación social.

Promoveremos servicios que faciliten a las personas mayores vivir en su propio domicilio y en el entorno social y familiar. Estableceremos para ello incentivos a la rehabilitación adaptada de las viviendas. Y seguiremos fomentando los programas de vivienda compartida mayores-jóvenes.

Pondremos en marcha estrategias a nivel local para la protección de las personas mayores ante riesgo de malos tratos, soledad y precariedad económica. Promoveré, además, campañas específicas de sensibilización y concienciación. Seguiremos fomentando la participación de los más jóvenes en las actividades de los centros de mayores, con el fin de facilitar la Solidaridad Intergeneracional.

Combatiremos la exclusión social y el aislamiento de las personas mayores en los distintos ámbitos, ofreciéndoles igualdad de oportunidades de participación en la sociedad mediante actividades culturales, políticas y sociales.

Apoyaremos el asociacionismo de mayores con el fin de consolidar y hacer reales sus derechos en la Constitución Española.

Impulsaremos una Política de Envejecimiento Activo y Saludable, que promueva la autonomía personal, salud física y mental, y la prevención de la dependencia, mejorando la red de equipamientos sociales e impulsando el deporte como hábito de vida saludable. Asimismo, seguiremos promoviendo la instalación de áreas municipales de actividad física para mayores.

Nos comprometemos a seguir celebrando los eventos: Premios de Mayor y la Muestra Sociocultural.

Fomentaremos el ocio y turismo de nuestros mayores poniendo en marcha planes de vacaciones para mayores de 60 años, a través del IMSERSO, y en colaboración con las Consejerías de Sanidad y Política Social y la Consejería de Cultura y Turismo.

f. Voluntariado y activista social

Nos comprometemos a seguir apoyando económicamente a las distintas asociaciones de forma eficiente y eficaz. Potenciaremos y mejoraré la cooperación y coordinación con las iniciativas puestas en marcha por entidades de base asociativa y el voluntariado social.

Ampliaremos el Programa Corresponsales Juveniles, con campañas informativas sobre el buen uso de las tecnologías de la información y la promoción de las relaciones igualitarias entre adolescentes

Crearemos una bolsa de Jóvenes Cooperantes que se beneficien de exenciones del pago del carné joven o de créditos universitarios por participar en proyectos sociales de cooperación, voluntariado y ONGS.

Impulsaremos estrategias que incentiven la incorporación social de los jóvenes más desfavorecidos mediante el asociacionismo, el voluntariado juvenil, las actividades deportivas y el acercamiento al mundo profesional.

g. Investigador

Nos comprometemos a que la inversión en I+D+I en la Región llegue a la media nacional a lo largo de la legislatura.

Profundizaremos en la coordinación territorial y nacional de las instalaciones científico-técnicas siguiendo un modelo de mapa dinámico de recursos que tenga en cuenta las necesidades científicas regionales.

Nos comprometemos a seguir invirtiendo en el IMIB y los laboratorios LAIB, pues son la columna vertebral de la investigación biosanitaria en la Región..

Impulsaremos la investigación, el desarrollo y la innovación, introduciendo la colaboración público-privada entre las universidades y las empresas de nuestra Región como base del éxito de la investigación.

Impulsaremos un programa de captación de talentos seleccionando personal investigador de altas capacidades para ponerlo a disposición del conjunto universidad-empresa.

Vamos a seguir mejorando el papel y gran potencial de los Centros Tecnológicos y organismos autónomos de investigación, actualizando y fijando mejores objetivos e indicadores que fomenten la labor investigadora y satisfagan las necesidades de las empresas.

Facilitaremos la creación de los Institutos Universitarios como centros de excelencia idóneos para la colaboración público-privada y el avance en la investigación científica.

Nos comprometemos a desarrollar protocolos de colaboración con las instituciones relacionadas con la formación y la investigación para apoyar la innovación y las buenas prácticas en los centros educativos, procediendo a su difusión y reconocimiento.

Impulsaremos la investigación, el desarrollo tecnológico y la innovación, junto a un decidido apoyo a las tecnologías de la información y la comunicación, un compromiso que ha de verse afirmado, eliminando burocracia e intervencionismo, a la vez que reduciendo la fiscalidad en la medida de lo posible sobre empresas y familias.

h. Deportista

Continuamos apoyando la iniciación deportiva y su tecnificación mediante los programas de deporte en edad escolar, en colaboración con los Ayuntamientos y las Federaciones Deportiva, y en coordinación con los departamentos de Educación y Sanidad.

Desarrollaremos la Ley 8/2015 de la Actividad Física y el Deporte de la Región de Murcia, mediante un único Decreto que contemple los reglamentos referidos a la

instauración de un Plan Director de Instalaciones y Equipamientos Deportivos, y un Plan de Inspección Deportiva; hasta la constitución de un Comité de Justicia Deportiva de la Región de Murcia.

Velaremos por el desarrollo de la protección de la salud de nuestros deportistas, desde la Formación Especializada para el personal médico y sanitario, hasta la colaboración máxima con las Federaciones en Accidentes.

Nos comprometemos a aumentar y mejorar la coordinación de actuaciones conjuntas entre Sanidad, Educación y Deportes.

Crearemos Premios Juveniles para aquellos emprendedores, deportistas y asociaciones que desarrollen actividades de utilidad para la sociedad murciana, como una forma de fomentar la implicación y la participación en las actividades de la CARM.

Implicaremos los Programas de Actividad Física y Deporte en coordinación con todos los centros escolares en el marco de lo que establece la LOMCE.

Potenciaremos y apoyaremos a la institución federativa como coordinadora de la promoción y rendimiento del deporte regional, para un adecuado ejercicio de su condición de agentes de la Administración Autonómica.

Incentivaremos al aumento y mejora de los Planes de Tecnificación Deportiva en colaboración con las Federaciones que contribuyan a la elevación del nivel del rendimiento. Incluyendo en ellos las ayudas específicas a deportistas de alto rendimiento.

Daremos un mayor protagonismo a los Ayuntamientos en su función de promotores del deporte de base y del deporte para todos, facilitando la coordinación con las federaciones y las entidades deportivas.

Fomentaremos el patrocinio deportivo, impulsando el desarrollo de medidas y beneficios que favorezcan la participación del sector privado en el desarrollo de la actividad física y el deporte.

Impulsaremos campañas de promoción de la práctica deportiva entre la población para el fomento de hábitos de vida saludables, la promoción de la salud y la concienciación sobre la prevención de enfermedades. Del mismo modo, pondré en marcha iniciativas de lucha contra el sedentarismo, especialmente entre los

jóvenes y los mayores de nuestros pueblos y ciudades. E implantaré programas específicos de actividad en los centros de mayores y parques públicos.

Reforzaremos el asociacionismo y el voluntariado para favorecer el desarrollo deportivo.

Apoyaremos a los deportistas paralímpicos del territorio y a los programas de fomento de deporte base y escolar e incrementaremos la práctica deportiva en las instalaciones públicas mediante la incorporación de personas con discapacidad en los grupos convencionales existentes o en grupos específicos, así como en el resto de actividades organizadas (campeonatos escolares, escuelas deportivas, programas deportivos, etc.).

Desarrollaremos todo tipo de actividades y eventos deportivos nacionales e internacionales con proyección turística.

Recuperaremos las ayudas a clubes deportivos al objeto de reducir el aumento de la carga que ha supuesto a las familias de los deportistas.

Impulsaremos el deporte de base y la práctica deportiva adaptada en las instalaciones municipales para contribuir al desarrollo del deporte olímpico y paralímpico y a la difusión de los valores del deporte.

Fomentaremos los intercambios institucionales, el patrocinio y el mecenazgo deportivo, la investigación y el desarrollo tecnológico aplicados al deporte.

i. La cultura de los ciudadanos

Nos comprometemos a que las bibliotecas públicas pondrán a disposición de los lectores de la Región los libros que quieran, todos los que quieran, y el título que elijan. Todo ello a través del más ambicioso plan de fomento de la lectura que se ha llevado a cabo nunca en nuestro país, en el que se contará con la colaboración de los medios de comunicación.

Asumimos el reto de superar los 500.000 carnets de socios de la Red de Bibliotecas, lo que supone que 1 de cada 3 habitantes de la Región será socio de una biblioteca, el porcentaje más alto de España y uno de los más altos de Europa.

Destinaremos, a lo largo de la legislatura, una inversión mínima de 600.000

dedicada a renovar las colecciones de todas la bibliotecas de la Región.

Crearemos bibliotecas y salas de lectura en todos los hospitales de la Región, en una medida que será pionera en España.

Pondremos en marcha un ambicioso Plan de Recuperación del Patrimonio Industrial, en colaboración con el Instituto de Patrimonio Cultural de España, que nos va a permitir, como primera actuación, la recuperación y restauración del embarcadero del Hornillo, en Águilas.

Aumentaremos en un 20 % mínimo el número de personas que visitan los museos de nuestra Región.

Promoveremos de forma activa los eventos culturales y los festivales que promueven el turismo y la imagen de Murcia fuera de nuestra Región, como el Festival del Cante de las Minas, el SOS 4.8, los Festivales de jazz y de teatro de San Javier, La Mar de Músicas de Cartagena, etc.

Impulsaremos una descentralización de la cultura, a través de comunicación más estrecha entre el Gobierno Regional y los distintos municipios de la Región.

Pondremos en marcha un plan de mecenazgo cultural, capaz de dinamizar los distintos sectores culturales, así como acuerdos público y privados para el patrocinio y desarrollo de proyectos conjuntos.

Estableceremos una estrategia para el desarrollo de la investigación e innovación en el campo de la cultura en el que se involucren las enseñanzas medias, las superiores y las artísticas.

En colaboración con las instituciones públicas y las empresas privadas, nos comprometemos con la creación de una plataforma público-privada cuyos fondos permitan la promoción del arte regional y los artistas murcianos.

Crearemos oportunidades reales para nuestros profesionales del sector audiovisual gracias a la instauración de la fórmula Film Commission, encargada de la captación de rodajes de productos televisivos y cinematográficos, en este caso, para la Región de Murcia.

Con el fin de promover el sector de las artes escénicas, desarrollaremos el Programa D+P. La fórmula empleada sería la organización periódica de

“famtrips” (viajes de familiarización) de distribuidores y programadores de toda España para el conocimiento in situ de las producciones desarrolladas por las compañías murcianas.

Para impulsar el sector audiovisual, crearemos una Plataforma de Recursos Audiovisuales que funcione como promotora que gestione, optimice y dirija los recursos ya existentes.

Implantaremos una convocatoria anual para “Ayudas en gestión y recursos a proyectos audiovisuales”.

Convocaremos anualmente el Programa “Jóvenes Comisarios” donde se elegirá el mejor programa de gestión de la sala de la antigua galería Clave para propuestas de comisariado de menores de 30 años.



La salud, el bien más preciado.

El valor de tu experiencia me sirve para aprender

Todos, en algún momento, hemos tenido algún problema de salud. Nosotros mismos o nuestros familiares. Y sabemos lo importante que es disponer de un sistema sanitario que responda en esos momentos en que más lo necesitamos. Porque la salud y la vida de los que más queremos son nuestro bien máspreciado.

Yo creo en una Sanidad pública, gratuita y universal, que llegue a todo aquel que la necesite. Una Sanidad que en los últimos años, pese a la grave crisis que hemos padecido, hemos podido garantizar gracias a las medidas de eficacia y ahorro que se han desarrollado. Una Sanidad que está hoy en condiciones de seguir siendo una de las mejores del mundo y de seguir mejorando día a día.

El Sistema Murciano de Salud atiende a un millón y medio de usuarios tanto en la proximidad de los centros de salud como en una especializada red de hospitales. En los últimos años ha implantado la receta electrónica, ha desarrollado un nuevo modelo de prestación farmacéutica más eficiente y ha agilizado la atención al ciudadano acortando las listas de espera.

Pero todo esto, siendo mucho, no es suficiente.

Las soluciones que me exiges

En la próxima legislatura, si me das la confianza para ser Presidente de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, voy a seguir trabajando por mejorar la atención sanitaria de todos los ciudadanos. Una atención sanitaria universal y gratuita, garantizada por una economía sólida que crea empleo y riqueza.

Atenderemos a los distintos grupos de pacientes según sus necesidades. Porque un paciente es, ante todo, una persona concreta que necesita ayuda. Así, no es lo mismo un niño que requiere vacunas que una persona mayor, un paciente que sufre una enfermedad crónica o el que padece una enfermedad rara o poco frecuente.

Mis compromisos. Mereces la mejor oferta

Ampliaremos la red de Centros de Salud para dar una atención cercana a los usuarios, así como asegurar el mantenimiento y modernización de los hospitales

para garantizar unos máximos de calidad en la atención de las enfermedades agudas y graves.

Haremos más eficiente la gestión sanitaria y centralizaremos las compras para contar con un Sistema Murciano de Salud que pueda seguir financiando medicamentos innovadores y de última generación.

Nos comprometemos a mejorar la accesibilidad, el buen trato y el bienestar de los pacientes y sus familiares, actuando sobre las estructuras sanitarias, generando entornos más confortables y potenciando la comunicación, responsabilidad social, sistema de valores, etc. de los profesionales de la salud, de forma que reflejen el sentido y espíritu de tan importante servicio público.

Concluiremos el desarrollo y puesta en marcha de la sanidad electrónica para que todos los ciudadanos tengan acceso a la receta, la historia clínica y la tarjeta individual interoperables en todo el Sistema Nacional de Salud, evitando la duplicidad en la realización de pruebas diagnósticas.

Potenciaremos la Salud Pública, la prevención y promoción de la salud, junto con la educación sanitaria (deportes, alimentación y salud: hábitos saludables) y con especial énfasis en la población infanto-juvenil.

Para mejorar la calidad asistencial a nuestros mayores y dependientes, proponemos dar un impulso a la asistencia y el trabajo en el domicilio de estos pacientes y en las instituciones residenciales, que deberán aumentar su número, para atender las necesidades de cuidados de los mayores, en especial en situaciones de dependencia.

Continuaremos desarrollando el plan de atención al ictus por constituir uno de los principales problemas de salud en nuestra Región.

Impulsaremos el Plan Regional de Asistencia al Cáncer, que trata de dar respuesta a los problemas ocasionados por la primera causa de muerte en nuestra Región y en España.

Elaboraremos y desarrollaremos el Plan Regional de Genética para garantizar una atención de calidad a las personas y familias que presentan o pueden presentar enfermedades de base genética e incorporar a la práctica clínica los avances recientes en genética. Incorporaremos en nuestro sistema sanitario público servicios de genética clínica multidisciplinar e integral de referencia, según

criterios poblacionales, en conexión con unidades periféricas que garanticen la accesibilidad y la equidad para el conjunto de la ciudadanía. Se confeccionará la cartera de servicios en Genética, se realizará una asignación más eficiente de los recursos humanos atendiendo a los niveles de demanda asistencial y se propiciará el uso eficiente de los recursos tecnológicos disponibles.

Seguiremos avanzando en aspectos relacionados con la Salud Materno-Infantil consolidando el programa de atención integral a la mujer y la atención en la infancia junto con la evaluación periódica de los programas de cribado y vacunaciones. Se reforzarán los equipos de atención temprana. Siguiendo la tendencia reflejada en el Plan Estratégico Nacional de Infancia y Adolescencia (2013-2016) se equiparán las edades pediátricas en atención primaria, especializada y hospitalización, estableciéndola en 14 años; se tendrá en cuenta este importante objetivo en la reorganización de los recursos humanos y materiales. Se iniciará el desarrollo de la Medicina del Adolescente. Se consolidarán los programas de Salud Mental infanto-juvenil y se incorporarán unidades hospitalarias especializadas de Psiquiatría del Niño y el Adolescente a nuestro sistema asistencial público.

Potenciaremos el trabajo de colaboración y ayuda de las asociaciones de enfermos y familiares, que desde una perspectiva de complementariedad, realizan una labor de valor incalculable para mejorar la calidad de vida de las personas que a ellos acuden.

a. Enfermos crónicos

Pondremos en marcha un modelo organizativo integral, de continuidad asistencial, enfocado hacia los pacientes crónicos (pediátricos y adultos).

Potenciaremos la Atención Primaria, haciéndola más resolutiva y menos burocratizada, asumiendo un papel clave como base del sistema sanitario murciano. La atención al paciente debe ser integral y coordinada entre los distintos niveles. La hospitalización de agudos, la atención socio-sanitaria y la Atención primaria se constituirá en una única red, favoreciendo y potenciando la hospitalización domiciliaria.

Potenciaremos los servicios de urgencias extra-hospitalarios, en Centros de Salud, así como la puesta en marcha del programa de atención a pacientes crónicos y pluripatológicos.

Pondremos en marcha en la Región, en colaboración con las organizaciones que atienden a estos colectivos, centros de atención y rehabilitación especializados en enfermedades neuromusculares y daño cerebral adquirido tras accidentes cerebro vasculares o traumatismos craneales.

Mejoraremos la asistencia prestada a los pacientes mayores, crónicos y pluripatológicos, desde la plena coordinación entre los servicios sanitarios y sociales, reordenando los recursos asistenciales y creando mapas de recursos socio-sanitarios.

Impulsaremos programas de seguimiento y personalización de los mayores polimedificados.

b. ¿Y los medicamentos?

Promoveremos el uso racional de los medicamentos y la adherencia a los tratamientos. Adoptaremos medidas que permitan el acceso a las innovaciones en condiciones de equidad.

Extenderemos todavía más el uso de los medicamentos genéricos.

Promoveremos la compra centralizada de medicamentos y su gestión eficiente.

Introduciremos tratamientos con medicamentos innovadores y de última generación.

Fomentaremos actividades de formación e información dirigidas a los ciudadanos en relación a la utilización adecuada y responsable de los medicamentos y de los riesgos de la automedicación no responsable.

c. Quiero una sanidad eficiente y participativa

Promoveremos un mayor reconocimiento social de los profesionales sanitarios, favoreceremos su movilidad y su desarrollo profesional. Aumentaremos la protección del personal sanitario frente a la violencia.

Daremos prioridad al uso eficiente de los recursos sanitarios disponibles, con transparencia en la gestión y una evaluación continuada de cada proceso asistencial.

Seguiremos promoviendo los medios necesarios para agilizar los tiempos de respuesta para intervenciones quirúrgicas y pruebas diagnósticas, de modo que permitan reducir las listas de espera.

Agilizaremos la incorporación al sistema sanitario, así como su uso por parte de profesionales y pacientes, de nuevos avances terapéuticos, de la telemedicina y de las nuevas tecnologías de la información.

Impulsaremos el avance en el diagnóstico y en el tratamiento de las enfermedades con técnicas cada vez menos invasivas y más seguras para los pacientes.

d. Las enfermedades raras

Pondremos en marcha un Protocolo de atención socio-sanitaria específico para las personas con enfermedades raras, informando de los itinerarios a seguir en los distintos niveles de asistencia ante su detección y los servicios y especialistas referentes en su diagnóstico y tratamiento.

Elaboraremos y desarrollaremos un Plan Integral de Enfermedades Raras con objetivos específicos y líneas de actuación concretas y estratégicas, con el consenso de profesionales y expertos, sociedades científicas, afectados, y administración, buscando soluciones de mejora efectivas y eficientes y con el compromiso de prestar cuidados integrales y mejorar la calidad de vida de los afectados, ya que son enfermedades crónicas, progresivas y con alto grado de discapacidad.

Impulsaremos las medidas necesarias para aumentar la accesibilidad, en condiciones de equidad, a los tratamientos y a los llamados medicamentos huérfanos que necesitan las personas que padecen una enfermedad rara para mejorar su calidad de vida.

Impulsaremos también las líneas de investigación específicas en Enfermedades Raras, indispensables para avanzar en su conocimiento, agilizar su diagnóstico y mejorar las opciones de tratamiento en el futuro.

Pondremos en marcha en la Región, en colaboración con las organizaciones que atienden a estos colectivos, centros de atención y rehabilitación especializados en enfermedades raras, a las que los recursos clásicos tienen dificultad para dar la respuesta adecuada.

Impulsaremos la escolarización del alumnado con necesidades educativas especiales derivadas de padecer una enfermedad rara en los centros ordinarios incorporando recursos educativos y de asistencia sanitaria necesarios para atender sus necesidades, de modo que puedan alcanzar el máximo desarrollo de sus capacidades.

Consolidaremos el Sistema de Información sobre Enfermedades Raras (SIER) creado por la Consejería de Sanidad y Política Social.

e. ¿Y los profesionales de la Sanidad?

Nos comprometemos a elaborar un Plan de Ordenación de Recursos Humanos del personal del Servicio Murciano de Salud con el objetivo de incrementar los actuales niveles de asistencia sanitaria, mediante el aumento del número de actuaciones sanitarias y la calidad de las mismas.

Renovaremos las plantillas, sin perjuicio de los derechos del personal que ya se encuentra vinculado al Servicio Murciano de Salud.

Los procesos selectivos para el acceso a la condición de personal estatutario fijo, en las modalidades de turno libre y promoción interna, se convocarán al menos cada dos años.

Trabajaremos para prevenir agresiones y facilitaremos la formación de los profesionales para hacer frente a este tipo de situaciones de riesgo. Reforzaremos la colaboración ya existente con la Fiscalía para este tipo de agresiones.

Estableceremos medidas que promuevan la motivación de los trabajadores con el firme propósito de mejorar la calidad asistencial.

Fomentaremos una organización que supere los problemas de coordinación entre los distintos niveles. E impulsaremos los procesos de mejora continua y uso eficiente de los recursos.

Fomentaremos la formación e información tanto a los profesionales como a los usuarios en relación a los respectivos derechos y deberes, en particular la información clínica adecuada y toma de decisiones con respecto a aquellos procesos asistenciales que le afecten, la protección de su intimidad, el uso adecuado del consentimiento informado y el testamento vital.

Trabajar. Hacer. Crecer.

Impulsaremos la formación de los profesionales en la nueva relación profesional-paciente y especialmente en técnicas de comunicación; así como en genética, bioética y legislación sanitaria.

Implantaremos sistemas de evaluación del desempeño sanitario bajo estrictos criterios de objetividad y transparencia. Una evaluación periódica que servirá a efectos de la promoción en la carrera, la provisión y el mantenimiento de los puestos de trabajo, así como para la determinación de una parte de las retribuciones complementarias, vinculadas precisamente a la productividad o al rendimiento.



**¿Contamos
los jóvenes?**

**Queremos
realidades.**



POPULARES
REGIÓN DE MURCIA

El valor de tu experiencia me sirve para aprender

Sé por experiencia que la juventud es uno de los momentos más cruciales en la vida de una persona: precisamente porque se dispone de fuerza e ilusión surge la necesidad de decidir lo que se va a hacer con la propia vida. Por eso sé que la juventud es también periodo de incertidumbre, de inseguridad. Porque el éxito no está garantizado: eso es lo propio de la condición humana. La sociedad puede dar más o menos facilidades, más o menos oportunidades. Pero no puede ni debe suplir a las personas.

Cada uno es dueño de su destino y debe esforzarse para salir adelante. Si se pierde esto de vista, de nada sirven las oportunidades que la sociedad pone ante nosotros. Los políticos podemos mejorar la red de carreteras y autopistas, incluso podemos ayudarte a comprar un vehículo. Pero sólo tú puedes decidir dónde quieres ir. Cuando lo hagas, darás una orientación a tu vida, a tu esfuerzo por ganártela y al empeño que la sociedad hace para poner a tu alcance las mejores posibilidades.

Posibilidades como una formación académica sólida, mayor conocimiento de idiomas, mayores facilidades para viajar, reconocimiento por parte de los poderes públicos de la necesidad de reconocer y apoyar la diversidad de talentos no sólo porque eso es bueno para cada una de las personas sino que enriquece el conjunto de la sociedad.

Las soluciones que me exiges

No quiero engañarte: las administraciones pueden construir puentes sobre los precipicios, pero no pueden cruzar al otro lado por ti. Es tu vida y te corresponde a ti ir adelante.

Si tu parte, tu responsabilidad y tu mérito consiste en decidir qué quieres hacer con tu vida y esforzarte por conseguirlo, mi parte consiste en hacer posible que no se pierda ningún talento porque la sociedad haya cerrado las puertas. Mi tarea como gobernante es procurar que, sea cual sea tu elección, el camino esté preparado.

Mis compromisos. Mereces la mejor oferta

Nos comprometemos a poner en marcha una web integral de información juvenil en la que aparezcan de manera transversal todas las informaciones

relativas a becas, albergues, carnet joven así como toda la información relativa a asociaciones juveniles.

Vamos a dotar de mayor utilidad al carnet joven, mejorando sus prestaciones, descuentos y ventajas.

Nos comprometemos a destinar más espacios para la utilización de actividades de grupos juveniles.

Vamos a poner en marcha ventajas económicas al estudio y de otra índole para aquellos jóvenes registrados en la bolsa de jóvenes cooperantes.

Vamos a procurar que el Consejo de la Juventud se vuelva a constituir como un verdadero cauce de representación de los jóvenes de la Región de Murcia.

Vamos a maximizar la colaboración, dada su utilidad, de las junior empresas, asociaciones juveniles y federaciones de estudiantes.

Potenciaremos la labor de los informadores juveniles como red de interlocutores entre la administración y los distintos colectivos juveniles.

Adaptaremos la administración pública a las necesidades y capacidades que nuestros jóvenes nos exigen, haciéndola más transparente, participativa y eficiente.

a. Quiero irme de casa de mis padres

Y tenemos la absoluta convicción de que lo podrás hacer tan pronto tengas resueltos principalmente dos aspectos fundamentales: empleo y acceso a la vivienda.

Es una situación intolerable que uno de cada dos jóvenes que quiera trabajar no encuentre la oportunidad de hacerlo. Por ello el acceso al mercado de trabajo de los jóvenes será una prioridad del nuevo gobierno mediante la implantación de fórmulas novedosas y eficaces.

Nos comprometemos a impulsar un nuevo programa de empleo joven, otorgando máximo protagonismo al Plan de Garantía juvenil en la Región de Murcia que nos va a permitir generar miles de puestos de trabajo simultaneados con una necesaria educación continua acorde con las necesidades del entorno.

Trabajar. Hacer. Crecer.

Vamos a favorecer económicamente la contratación de jóvenes por parte de las empresas. Además, estas serán reconocidas en su labor de manera pública.

Vamos a potenciar, dado su éxito, la Formación Profesional Dual en colaboración con las empresas, con la finalidad de que los jóvenes puedan adquirir experiencias de utilidad para el empleo.

Vamos a desarrollar programas concretos de segunda oportunidad que den respuesta a todos aquellos jóvenes que abandonaron sus estudios de forma prematura para trabajar en sectores donde se demandaban trabajadores poco cualificados y que hoy se encuentran sin trabajo y sin formación.

Propondremos nuevas ayudas a jóvenes al inicio de una actividad por cuenta propia, equivalentes en todas las comunidades autónomas, que ayude a cubrir los primeros gastos inherentes al establecimiento de una actividad.

Pondremos en marcha nuevos programas de préstamos para jóvenes emprendedores y desarrollaremos programas específicos dirigidos a mujeres emprendedoras.

Vamos a bajar los impuestos a los jóvenes en caso de creación de nuevas empresas durante los dos primeros años.

Vamos a impulsar programas lanzadera para que expertos cualificados tutelen y conduzcan a jóvenes emprendedores en el desarrollo satisfactorio de su proyecto empresarial, incluyendo propuestas formativas que complementen las capacidades necesarias para afrontar la actividad emprendedora, para lograr una buena consolidación de su proyecto empresarial.

Vamos a centrar todos nuestros esfuerzos en **reorientar la política de vivienda**, para adaptarla a las necesidades de los ciudadanos y a las circunstancias socioeconómicas del momento actual. Por esta razón, me comprometo a:

Poner en marcha un Fondo Social de Viviendas para jóvenes y familias en riesgo de exclusión social.

Vamos a impulsar Convenios Municipales para la puesta en marcha de servicios de Orientación e intermediación hipotecaria que asesorarán a los particulares, jóvenes y familias en general, ante los problemas que le puedan surgir en sus relaciones con la banca.

Todos los ciudadanos de Murcia han de estar en disposición de acceder a una vivienda, de ahí que asumamos el compromiso de bajar los impuestos por adquisición de vivienda habitual.

Vamos a fomentar el acceso a la vivienda en régimen de arrendamiento incentivando la puesta en el mercado de viviendas desocupadas.

Facilitaremos el acceso a la vivienda de los jóvenes y de familias con menores ingresos a través de ayudas al alquiler adecuadas a la renta y composición familiar, priorizando los casos de ejecuciones hipotecarias, personas mayores y situaciones de especial vulnerabilidad.

Vamos a constituir un registro de demandantes de viviendas protegidas de la Región de Murcia, cuyo fin principal será satisfacer y adecuar las necesidades de vivienda protegida en cada municipio.

Vamos a otorgar ayudas económicas al alquiler de vivienda tanto para jóvenes como para familias en general que así lo necesiten.

Vamos a poner en marcha nuevas líneas de ayudas para la renovación de áreas degradadas en la Región de Murcia. Además, se pondrán en marcha ayudas para la conservación y rehabilitación de viviendas que favorezcan la financiación, para mejorar la calidad de vida en nuestros pueblos y ciudades, mejorar la eficiencia energética y favorecer la actividad económica y la creación de empleo.

Vamos a reducir a la baja la renta que abonan los arrendatarios de viviendas de promoción pública.

Vamos a impulsar nuevas políticas tanto de construcción como de reparación en el parque público de viviendas conducentes a consolidar la definitiva adquisición por parte de los arrendatarios, favoreciendo con las actuaciones la consolidación de la recuperación económica y fomentando el crecimiento.

Promoveremos actuaciones de mejora de la accesibilidad de los edificios y espacios urbanos, para hacer efectivo el derecho a la accesibilidad universal.

b. Y la universidad, ¿qué?

Es un requisito imprescindible para estar a la altura de lo que una sociedad moderna y avanzada requiere, que los gobiernos apoyen a las universidades,

estimulando la excelencia, generando incentivos al esfuerzo y aplicando políticas de promoción del conocimiento que estén en consonancia con el potencial estratégico de la Región. Es por esto que:

Estableceremos un plan de financiación plurianual 2016-2020 para las universidades, que garantice su sostenibilidad financiera, la promoción del PDI y el PAS atendiendo a criterios de excelencia docente, investigadora y de gestión.

Apoyaremos todas aquellas iniciativas de colaboración estratégica entre las universidades públicas de la Región que redunden en el aprovechamiento mutuo de los recursos disponibles y la internacionalización de las mismas.

Colaboraremos con las universidades de la Región en la definición de una política lingüística común que permita que los estudiantes que provienen de bachillerato bilingüe tengan la oportunidad de seguir sus estudios universitarios en lengua extranjera.

Impulsaremos nuevos mecanismos que favorezcan e incentiven la transferencia de la investigación e innovación desarrollada en las universidades para su aplicación por parte del sector privado. Para ello, promoveremos el espíritu emprendedor de los profesores y alumnos universitarios mediante incentivos a la transferencia.

Estableceremos una política específica de becas y ayudas al estudio para garantizar que ningún estudiante quede excluido del sistema universitario regional, y que éstos puedan elegir libremente carrera y universidad con arreglo a su mérito y capacidad.

Impulsaremos un sistema de becas propio que potencie la excelencia y la igualdad de oportunidades en los estudios universitarios, como factor clave para el éxito de nuestra sociedad.

Definiremos un catálogo de indicadores sobre el funcionamiento de las universidades, con el fin de mejorar la rendición de cuentas, promoviendo acciones de mejora que redunden en la excelencia de nuestras instituciones de educación superior.

Mejoraremos las capacidades formativas del sistema fomentando la formación, cualificación y desarrollo de los investigadores, en especial de los más jóvenes, bajo criterios de calidad y excelencia

Vamos a bajar las tasas universitarias para que el esfuerzo de las familias sea cada vez menor.

Vamos a crear un Bono de Transporte Universitario para todos los municipios de la Región, facilitando su interconexión.

Apostamos por el bilingüismo también en la universidad, y es por esto que promoveremos la docencia en lengua extranjera en el ámbito universitario.

c. ¿Podré tener un trabajo digno algún día?

Una sólida formación es el mejor cimiento para que puedas construir tus sueños. Por eso:

1. La Educación obligatoria (Primaria y Secundaria) profundizará en las estrategias básicas: Lengua española, Inglés y Matemáticas.
2. El Bachillerato presenta nuevas modalidades y, gracias a la autonomía de los centros, se abre a una mayor diversidad, mayores oportunidades para que encuentres el camino que mejor se adecúa a tus metas.
3. La formación profesional seguirá ampliando su oferta y se incrementarán los ciclos que funcionan según el modelo Dual en colaboración con empresas, de modo que el estudiante adquiere experiencia útil para el empleo.

Crearemos una “escuela de emprendedores” para conseguir que las buenas ideas de los jóvenes murcianos tengan puedan ser gestionadas de la mejor manera posible y tengan el éxito que todos queremos.

Crearemos programas formativos en competencias no académicas tales como el trabajo en equipo, la adaptabilidad o la innovación y creatividad para mejorar la empleabilidad.

Promoveremos que la tarjeta joven incorpore descuentos en el transporte público, así como gratuidad en los museos de la Región.

Potenciaremos, mediante convenios con las universidades, que Murcia sea un destino ventajoso para los estudiantes Erasmus extranjeros, lo que facilitará el que los estudiantes murcianos puedan optar a más universidades extranjeras.

Pondremos en marcha programas de segunda oportunidad que den respuesta a quienes se encuentran sin trabajo ni formación. Para ello habrá un portal virtual y se podrá programar una entrevista de trabajo desde el móvil, sin burocracia.

Impulsaremos el asociacionismo juvenil, tanto en el campo de las Junior empresas como en las federaciones de estudiantes, scouts o cualquier otra.

Ampliaremos y difundiremos la ya existente red de informadores juveniles.

Pondremos en funcionamiento una web con toda la información juvenil de interés, como becas, albergues juveniles, carné joven, etc., y donde poder alojar además información de las asociaciones juveniles regionales.

Impulsaremos ayudas para el alquiler de vivienda de forma que se facilite la emancipación.

Potenciaremos nuevos programas de microcréditos para jóvenes emprendedores para faciliten establecerse como autónomos a los jóvenes que así lo deseen.

Facilitaremos transporte público para asistir a las fiestas de interés turístico de la Región como los carnavales de Águilas o la Semana Santa de Lorca.

Fomentaremos programas deportivos en los centros educativos y competiciones regionales universitarias.

Para dar respuesta a las demandas formativas y a las nuevas necesidades del mercado laboral pondremos en marcha el Plan de Formación Profesional 2015-2020, en el cual:

- a) Daremos mayor flexibilidad y diversidad a la oferta formativa.
- Incrementando la modalidad modular para que los alumnos puedan estudiar de una forma más adaptada a su situación personal.
 - Aumentando las dobles titulaciones y la oferta en teleformación.
 - Incrementando la oferta de reconocimiento de la experiencia laboral y generalizando la Formación Profesional Básica.
 - Incrementando la oferta de formación en modalidad bilingüe.
 - Consolidando una oferta de Programas Formativos Profesionales dirigida a personas con discapacidad y con especiales problemas de integración, con un reconocimiento de la formación recibida que les posibilite la continuidad por el sistema formal.

b) Incrementaremos el contacto con el ámbito empresarial y los sectores productivos.

- Realizando reuniones con diversos sectores empresariales para conocer de forma directa las demandas y necesidades de formación.
- Adaptando la oferta de Formación Profesional a las características del entorno, favoreciendo aquellos títulos que enlazan con las líneas estratégicas de la Región de Murcia y son consecuentes con la demanda laboral del entorno.
- Continuando el impulso al emprendimiento de los alumnos y de los profesores, a través de seminarios prácticos y formación específica., tanto dentro como fuera del currículo de los ciclos.
- Impulsando la FP Dual a través de la flexibilización del modelo y de una mayor difusión entre los centros y las empresas.
- Impulsando la formación del profesorado en las empresas.

c) Potenciaremos la innovación y la movilidad.

- Fomentando la movilidad tanto del profesorado como del alumnado, a través de ayudas y de la participación en proyectos europeos.
- Potenciando la labor de los docentes y de los alumnos a través de premios a la excelencia y la innovación.
- Impulsando acuerdos con organismos y entidades internacionales para realizar prácticas en el extranjero y avanzar hacia el reconocimiento de estudios que facilite la empleabilidad del alumno fuera de nuestras fronteras.
- Apoyando la innovación y la especialización de los centros y la participación en proyectos europeos.
- Estableciendo mecanismos para el desarrollo de proyectos en colaboración con las universidades y las empresas.
- Desarrollando programas formativos especializados e innovadores que sean necesarios en la región.

Acometeremos la ordenación de un sistema integral de Formación Profesional, cualificaciones y acreditación, que articula la formación profesional del ámbito educativo y la formación profesional para el empleo.

Impulsaremos la integración de las distintas formas de certificación y acreditación de las competencias y de las cualificaciones profesionales a través del Sistema Nacional de Cualificaciones y Formación Profesional.

Adaptaremos la oferta formativa formal y no formal a las necesidades personales, sociales y laborales de los ciudadanos mediante la flexibilización de medidas y

conexión de los itinerarios formativos.

Incrementaremos la oferta modular de la Formación Profesional Básica para mayores de 17 años.

Aumentaremos la oferta de formación formal a distancia modelo teleformación en Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato para personas adultas, así como en la formación no formal principalmente en acciones formativas de idiomas, de tecnologías de la información y la comunicación y preparación de pruebas.

¿Qué pasa con las empresas?



POPULARES
REGIÓN DE MURCIA

El valor de tu experiencia me sirve para aprender

Tengo claro que uno de los principios básicos que ha de regir a un gobierno debe ser el de fomentar la actividad empresarial como motor de la economía. Es un claro hecho que las empresas constituyen un pilar fundamental en toda sociedad y es mi obligación acometer cuantas actuaciones sean necesarias para que los sacrificios que realizas cada día, intentando mantener tu empresa a flote tengan su debida recompensa y puedas seguir aportando a esta sociedad tanto como vienes haciendo. Sé que los gobiernos no pueden constituir un lastre para la creación de valor, de ahí que mi compromiso pase no sólo por ayudarte activamente sino también por facilitar tu labor, desde la puesta en marcha de un nuevo negocio hasta la consolidación de los nuevos proyectos que la participación en el mercado te obligan a acometer para seguir siendo competitivo.

Las soluciones que me exiges

Tengo claro que el Gobierno de la Región de Murcia tiene que apoyarte activamente y además no debe entorpecer tu labor como creador de riqueza. De ahí que, si decides que yo sea el Presidente de todos los murcianos, voy a poner en marcha cuantos mecanismos sean necesarios para que puedas consolidar tu actividad, incrementar tu productividad y competitividad y puedas crear más empleo, colaborando en la construcción de una Región de Murcia mejor para todos. Y para ello sé que necesitas poder acceder de forma adecuada a los instrumentos de financiación disponibles en el mercado para financiar adecuadamente tus proyectos, que te apoye en los nuevos retos que asumas y que no te frenen tantas trabas ni impuestos.

Mis compromisos. Mereces la mejor oferta

a. Quiero financiación

Todos los proyectos rentables deben contar con financiación, y es un hecho que, si bien contamos con un escenario financiero de elevada liquidez, la financiación no llega a todos. Es nuestro compromiso que nadie se quede atrás, ni a nivel personal ni a nivel societario, de ahí que asumamos el compromiso para que puedas financiar los proyectos y desarrollos necesarios para ello. Es por esta razón por la que:

Nos comprometemos a poner en marcha una línea específica de préstamos preferenciales para emprendedores, que tendrán un tipo de interés más bajo

que el tipo de interés del mercado y que servirán para que pongas en marcha tu proyecto empresarial.

Estableceremos nuevos instrumentos financieros que sirvan para que puedas financiar tus inversiones, mediante líneas de avales directos de la administración pública que cubran hasta el 80% del total del importe de los préstamos que necesites.

Pondremos a disposición, de manera compartida con las entidades financieras, líneas de financiación para las pymes murcianas para que puedas financiar inversiones significativas para tu empresa.

Aportaremos financiación a aquellos proyectos de I+D que decidas implementar en colaboración con centros de investigación y universidades, sabemos que la inversión en I+D es la garantía de éxito futuro.

Implantaremos líneas específicas de financiación para la creación de Empresas Innovadoras con Base Tecnológica y sectores RSI3.

Pondremos en marcha líneas específicas de financiación industrial, prestando especial atención a la especialización inteligente cuya característica principal será la correcta adecuación de las características financieras a sus necesidades reales de financiación.

Es necesario, apoyar a aquellas empresas que suponen un porcentaje tan relevante en nuestra economía como son las microempresas, por eso, tienes nuestro compromiso de poner a vuestra disposición líneas de microcréditos para financiar tu actividad ordinaria, tanto circulante como inversión.

Impulsaremos el papel de la Sociedad de Garantía recíproca como protagonista estratégico en el marco de la financiación empresarial en la Región de Murcia.

Potenciaremos el uso de instrumentos de financiación alternativos a la banca tradicional, como Red de Business Angels, capital riesgo, mecenazgo, adecuados a las fases de crecimiento de la empresa.

Firmaremos nuevos convenios de financiación con organismos tanto nacionales como multilaterales de los que España sea miembro, para que las empresas de la Región de Murcia accedan en mejores condiciones si cabe a las líneas de financiación puestas en marcha por estos organismos.

Nos comprometemos a fomentar la participación tanto de entidades públicas como privadas de la Región de Murcia en proyectos europeos: identificación de todas las oportunidades de financiación, información y formación, asesoramiento y acompañamiento en todo el ciclo de vida de un proyecto europeo.

b. Apuesto por la Competitividad y la Innovación

En el mundo globalizado en el que vivimos, la competitividad de nuestras empresas y la productividad de las mismas deberán venir por el lado de la mejora tecnológica, de la innovación, tanto en los procesos productivos como en productos, y la internacionalización de actividades.

Asimismo es nuestra obligación fomentar, la ya iniciada en las anteriores legislaturas, tan necesaria interacción y retroalimentación entre el tejido empresarial y el entorno científico e investigador. Por esto, y de una manera concreta:

Dotaremos a la Unidad de Aceleración de Inversiones promovida por el Gobierno regional de los recursos suficientes para que constituya un referente en todo el país para favorecer la agilidad en las tramitaciones necesarias para crear empresas y poner en marcha nuevos proyectos.

Impulsaremos el desarrollo de una estrategia pro-cooperación empresarial entre las empresas de sectores clave en la economía regional.

Nos comprometemos a fomentar la colaboración entre los centros tecnológicos y empresas.

Desarrollaremos incentivos económicos en la cooperación/fusión empresarial entre las empresas de la Región.

Fomentaremos la actividad de RIS3Mur, proponiendo inversiones con fondos procedentes tanto de instituciones públicas como del sector privado y de la captación de fondos en el extranjero (UE), para que las empresas puedan ser más competitivas y creen empleo.

Apoyaremos a las empresas de base tecnológica creadas en la Región como referentes de futuro.

Incentivaremos económicamente la incorporación de tecnólogos a las empresas regionales.

Pondremos en marcha el sistema de “compra pública innovadora” (CPI) en el ámbito de la CARM según las directrices de la Administración central para favorecer la innovación desde las adquisiciones públicas.

Continuaremos mejorando el papel y gran potencial de los Centros Tecnológicos y organismos autónomos de investigación, actualizando y fijando mejores objetivos e indicadores acordes con las necesidades empresariales.

Promoveremos el desarrollo de proyectos innovadores de carácter integral en el ámbito local, como el proyecto CTracción –Barrio Emprendedor en Cartagena y a promover la Inversión Territorial Integrada (ITI) del Mar Menor, como estrategia de desarrollo integrada.

Estableceremos mecanismos que sirvan de impulso a la innovación no tecnológica (gestión, organización, comercialización, diseño), la propiedad industrial e intelectual y la vigilancia tecnológica entre las empresas para mejorar su competitividad.

Impulsaremos acciones concretas para promover en la empresa el outsourcing de investigación aplicada.

Nos comprometemos a que durante la siguiente legislatura, voy a poner en marcha cuantos mecanismos sean necesarios para que ninguna empresa tenga la obligatoriedad de personarse en la Administración Pública, y pueda realizar la totalidad de sus gestiones a través de Internet.

Estableceremos sistemas adecuados de gestión pública de tal forma y modo que podamos seguir luchando contra aquellos que engañan y juegan sucio, persiguiendo la economía sumergida para que todas las empresas puedan competir en igualdad.

c. Pago demasiados impuestos

Rebajaremos los impuestos, también a las empresas. Coincidimos contigo en que, si bien es necesario por el interés general, que todos paguemos impuestos, el pago de los mismos no debe ejercer un efecto desincentivador de la actividad empresarial. Estamos plenamente comprometidos con ello y, siendo realistas, coherentes y fieles con la diligencia en la gestión de una buena, eficiente y sostenible administración pública vamos a incentivar la actividad empresarial mediante la rebaja de impuestos. Por ello:

Reduciremos un 99% el impuesto de sucesiones y donaciones para aquellos bienes que se destinen o afecten a una actividad empresarial.

Disminuiremos el impuesto sobre transmisiones patrimoniales onerosas en un 50%, pasando del 5% al 2,5% a todos aquellos empresarios de menos de 35 años que adquieran un inmueble para afectarlo a una actividad empresarial.

Rebajaremos un 80% el impuesto de Actos Jurídicos documentados para las adquisiciones de estos inmuebles anteriormente referidos.

d. Considero básica la exportación

Nos comprometemos a desplegar acuerdos específicos para la implantación de plataformas logísticas en mercados de destino claves.

Potenciaremos los servicios de la plataforma comercial internacional “Spainproductsfrom Murcia” y su difusión mundial así como a Fortalecer la marca “Región de Murcia” ligándola al proyecto “Marca España”.

Pondremos en marcha campañas publicitarias internacionales de los productos con origen en la Región de Murcia.

Reforzaremos el desarrollo exterior de los sectores tractores y de nuevos sectores regionales de forma que incrementen su volumen exportador. Prospección de oportunidades en países emergentes.

Mejoraremos el sistema de formación y consultoría a la exportación.

Impulsaremos los estudios de Formación Profesional en Comercio Exterior.

Pondremos en marcha campañas periódicas de captación de inversores. Invest in Murcia.

Nos comprometemos al apoyo concreto y promoción de la creación de consorcios de exportadores.

e. Industrial

La industria se ha convertido en uno de los principales elementos dinamizadores de nuestra economía cuya presencia es imprescindible para la evolución y

crecimiento sostenible de cualquier sociedad y por esta razón, debo asumir como retos la puesta en marcha de la Estrategia Industrial de la Región de Murcia 2014-2020 con las directrices del Plan Estratégico de la Región de Murcia y la Estrategia de Especialización Inteligente RIS3Mur, además de asumir los siguientes compromisos:

Reforzaremos la colaboración estratégica entre el sector público y el sector privado, con la finalidad de fomentar y apoyar el intercambio de conocimiento y experiencia en el ámbito industrial, la movilidad entre profesionales, el turismo industrial, la cooperación intraindustrial.

Pondremos en marcha una campaña internacional específica de captación de inversiones industriales.

Nos comprometemos al impulso mediante acciones concretas de la industria 4.0.

Implantaremos un nuevo modelo de gestión público privada en los parques industriales de la Región de Murcia que permita su modernización y fomento de ubicación de empresas.

Crearemos un Fondo Regional de Desarrollo para, en colaboración con los Ayuntamientos y los Empresarios radicados en los parques industriales, propiciar planes plurianuales de inversión para la implantación de nuevas infraestructuras y adecuación o reposición de las obsoletas.

Impulsaremos una adecuada y eficiente normativa en relación con los requisitos de seguridad y mantenimiento de accesos con accionamiento mecánico, en relación con las empresas instaladores y mantenedoras de instalaciones interiores de agua y sobre talleres de reparación de vehículos.

Articularemos un convenio con SAREB para facilitar la implantación de empresas en sus inmuebles.

Estableceremos un plan de exenciones fiscales en colaboración con los Ayuntamientos de la Región para facilitar la instalación de empresas industriales en la Región de Murcia.

Nos comprometemos a dotar a la ITV de los medios personales y materiales necesarios para mantenerla abierta en horario de tarde durante los meses de verano. Además, me comprometo a aumentar el número de estaciones de ITV

en la Región promoviendo, en todo momento, la mejora del servicio al cliente.

Pondremos en marcha nuevos planes Renove de Eficiencia Energética.

f. Emprendedor

Emprendedores son tanto los que se plantean la puesta en marcha de un nuevo negocio como aquellos que iniciaron su actividad recientemente y ya cuentan con experiencia y conocimientos suficientes pero necesitan apoyo para consolidar el negocio así como todos aquellos empresarios que consideran, pese a tener su empresa consolidada, que deben impulsarla a través del aprovechamiento de nuevas oportunidades. Desde esta perspectiva:

Potenciaremos la vinculación entre la formación superior y la creación de empresas.

Nos comprometemos a generalizar la declaración responsable para simplificar la apertura y tramitación de nuevos negocios.

Potenciaremos el uso de los viveros de empresa, del Parque Tecnológico y del Parque Científico entre alumnos de FP y universitarios.

Estableceremos un programa integral para emprendedores y autónomos por etapas formativas aprovechando las potencialidades de todas las administraciones y centros de referencia.

Impulsaremos un programa de Colaboración público privada en el asesoramiento y la formación a emprendedores y autónomos que incluya una plataforma de apoyo e información a emprendedores y pymes.

Pondremos en marcha un proceso de revisión conducente a simplificar trámites administrativos para facilitar la puesta en marcha de negocios.

Promoveremos el acceso de los emprendedores a los recursos destinados a la incubación y desarrollo de proyectos empresariales.

g. Comerciante

En nuestro día a día, el comercio de proximidad es básico y debe constituirse como dinámico, moderno y competitivo, intensificando sus características

básicas de especialización, calidad y servicio al cliente.

Pondremos en marcha en colaboración con las Cámaras de Comercio un plan regional de dinamización de las zonas comerciales en cada uno de los municipios de la Región de Murcia.

Nos comprometemos a establecer convenios con las Cámaras de Comercio para el impulso de planes formativos (mediante la formación profesional dual), asesoramiento a emprendedores, etc.

Exigiremos la continuidad del Plan integral de Apoyo a la competitividad del Comercio Minorista establecido por el Gobierno de España.

Promoveremos un conjunto de ayudas económicas directas para la remodelación de plazas de abastos como ejes vertebradores de la actividad comercial en los centros de las ciudades.

Nos comprometemos a poner en marcha procedimientos de ayudas para la remodelación del comercio minorista en la Región de Murcia para la modernización de sus instalaciones, planes de eficiencia energética, acceso a discapacitados y promoción y fomento de las tics.

Vamos a acometer planes de promoción específicos de la denominación “Artesanía de la Región de Murcia” para promocionar fuera de nuestras fronteras la Cerámica de Lorca y Totana, el vidrio de Cartagena, las jarapas de Lorca, el esparto de Blanca, el mueble de Yecla, la piedra y teja de Cehegín y el Belén de Murcia entre otros, comprometiéndonos además a plantear ante los organismos de la Unión Europea la protección y promoción de la producción artesanal.

Pondremos en marcha líneas de ayuda para la remodelación de los talleres artesanos, así como la adquisición de maquinaria e inversión en innovación, investigación y diseño.

Fomentaremos el asociacionismo en el sector y la colaboración con el comercio tradicional.

Nos comprometemos a la liberalización de horarios comerciales teniendo en cuenta como requisito básico las particularidades del pequeño comercio buscando la maximización de sus intereses.

Elaboraremos un Plan de comunicación de campañas permanentes, eventos y ofertas comerciales.

Reforzaremos y promocionaremos a la Feria Oficial de Artesanía de la Región de Murcia.

A photograph of a basketball game in progress. Several players' hands are reaching up towards a basketball. The ball is orange with black lines. The background is a blurred indoor basketball court with a blue wall and a white ceiling. The text "Tenemos que seguir siendo los mejores." is overlaid in the center in a bold, blue, sans-serif font with a white outline.

**Tenemos que
seguir siendo
los mejores.**



POPULARES
REGIÓN DE MURCIA

El valor de tu experiencia me sirve para aprender

Todos los murcianos nos sentimos orgullosos de nuestra tierra. La Región de Murcia es uno de los mejores sitios para vivir. Sus gentes y el aprovechamiento de sus recursos naturales constituyen una referencia en nuestro país. Y es que hay cosas que sabemos hacer mejor que nadie.

La eficiencia y desarrollo de nuestro sector agroalimentario, referencia europea donde las haya, debe seguir avanzando para no perder su extraordinario posicionamiento y, además, para consolidarse en aquellas áreas y sectores donde tenemos ventajas competitivas en relación al resto. El turismo, la agricultura y el medio ambiente son un referente y exigen que sigamos dándoles el impulso que necesitan para seguir creando empleo, progreso y modernidad en nuestra región.

Las soluciones que me exiges

Ni tú ni yo queremos ocurrencias sacadas de una chistera. Queremos y voy a ofrecerte un apoyo firme y leal y para que sigas construyendo y consolidando la región que todos queremos. Claridad en nuestros planteamientos, certeza en el ofrecimiento de apoyo, libertad para que tú mismo te organices, eliminación de cuantas trabas puedas encontrar en el camino para alcanzar el horizonte que anhelas y celeridad para aprovechar lo que tan bien has sabido hacer a lo largo de estos años.

Mis compromisos. Mereces la mejor oferta

a. Agricultor

La agricultura murciana debe seguir siendo un referente internacional en exportación de frutas y hortalizas y es por esto por lo que colaboraré para maximizar los positivos efectos que van a tener los más de 1.600 millones procedentes de la Política Agraria Común y el nuevo Plan de Desarrollo Rural.

Nos comprometemos a agilizar y simplificar la tramitación de autorizaciones ambientales ligadas a la producción primaria en el ámbito de la agricultura y la ganadería para que el necesario cumplimiento de la compleja legislación medioambiental que desde la Unión Europea se nos impone, no suponga un freno a la iniciativa empresarial de nuestro sector agroalimentario.

Seguiremos apoyando los sistemas de cultivo respetuosos con el medio

ambiente, ayudando económicamente a reconvertir explotaciones dispuestas a hacer una agricultura ecológica que sepa abrirse mercados para consolidar su sistema de explotación.

Continuaremos apostando por la diversificación económica del agricultor, que les permite aumentar sus rentas mediante otras actividades que, desarrolladas en el medio rural, les permitan complementar sus actividades agrarias.

Destinaremos, al menos 13 millones de euros de fondos FEAGA para apoyar al sector vinícola en el arranque y la reconversión varietal de la viña y para acciones de promoción de vinos en terceros países.

Simplificaremos los trámites administrativos para la gestión y distribución de ayudas europeas.

Nos comprometemos a exigir al Gobierno Central la puesta en marcha de un Plan de Reconversión Varietal para la reconversión hacia producciones de mejor calidad, más resistentes a las sequías y con portainjertos más adecuados.

Pondremos en marcha una línea de avales específica para el sector agroalimentario para que puedan obtener créditos y anticipos a precios preferenciales.

Impulsaremos un programa adicional de ayudas a al sector apícola regional.

b. Cooperativista

Tenemos que seguir potenciando el sector de la economía social y estimulando a las empresas cooperativas y de otras formas de organización empresarial con participación de los trabajadores, estimulando la incorporación de socios trabajadores a tiempo completo. Y para ello:

Pondremos en marcha un nuevo Pacto de la Economía Social de la Región de Murcia que se traduzca en ayudas económicas anuales, y se comprometa a incrementar estas ayudas en función del crecimiento del presupuesto anual de la Comunidad Autónoma.

Pondremos en marcha una Línea de ayuda regional en la promoción de cooperativas entre los jóvenes.

Facilitaremos el acceso al empleo en empresas de Economía Social a jóvenes menores de 25 años.

Pondremos en marcha un programa pionero en el ámbito nacional con el que el que subvencionaremos la incorporación de estos jóvenes a cooperativas y sociedades laborales en calidad de socios, mediante una ayuda que superará los 7.000 euros por cada socio trabajador incorporado a la sociedad.

El nuevo programa también incluirá la subvención de un servicio de asesoramiento y atención a jóvenes en su inicio, y de consolidación en el mundo empresarial de la Economía Social.

Estableceremos mecanismos de financiación concreta y especializada para el sector cooperativista.

Impulsaremos mediante actuaciones concretas el apoyo empresarial de la economía social.

Integraremos a las entidades asociativas o su ampliación con el objeto de favorecer su redimensionamiento, mejorar su competitividad y contribuir a la puesta en valor de sus producciones, aprovechando la puesta en marcha de la Ley de Integración Cooperativa y de las ayudas previstas a través del PDR Nacional.

Nos comprometemos a potenciar y promover el cooperativismo industrial mediante el impulso de programas específicos para aumentar su tamaño y para acceder a nuevos mercados y a nuevas fuentes de financiación.

c. Ganadero

El sector ganadero regional se sitúa entre los primeros de España. Por esta razón, debido a que son un sector de referencia:

Agilizaremos las tramitaciones para la instalación de nuevas granjas o de sus ampliaciones, respetando el entorno natural y compatibilizado con los usos permitidos.

Mantendremos la estrategia de garantizar la Seguridad Alimentaria, la calidad, el respeto medioambiental y el bienestar animal con la prevención de todo tipo de enfermedades.

Potenciaremos las asociaciones de productores, las figuras de calidad y las razas autóctonas.

Vamos a permitir la entrada del Ganado en las plantaciones de cereal sin posibilidad de recolección, sin afección al Pago Único de rotación de cultivos, ni a las indemnizaciones de pérdida por sequía por parte de AGROSEGURO.

Nos comprometemos a poner en marcha una línea de créditos para el Sector ganadero.

d. Pescador

Creemos decididamente en la integración de la pesca en el desarrollo local participativo del entorno costero, manteniendo su papel fundamental como garante del patrimonio cultural y pesquero de nuestra Región. Es por esto que:

Nos comprometemos a poner en marcha un conjunto de estímulos a la formación pesquera y empresarial, que debe ser el eje que vertebre las políticas pesqueras.

Apoyaremos al pescador en la estrategia por alcanzar una explotación sostenible de los recursos pesqueros que vertebre las políticas pesqueras.

Estableceremos nuevas áreas marinas protegidas donde la protección del medio ambiente marino y la pesca costera artesanal sean actividades compatibles en el marco de los grupos de acción local.

Potenciaremos la investigación en acuicultura para aprovechar el impulso que desde la Unión Europea se quiere dar a este sector en el período 2015-2020 para que las magníficas condiciones de la costa de la Región de Murcia para el desarrollo acuícola se desarrollen al máximo.

e. ¿Y el Agua para todos?

El agua ha de ser una herramienta de vertebración, una cuestión de Estado y fuente de riqueza que ha de unirnos siempre.

Sin rodeos: Nos comprometemos a reivindicar todos los días ante el Gobierno de España, que a la mayor brevedad y con el mayor consenso lleve a cabo un Plan Hidrológico Nacional, que de una solución definitiva al problema del Agua en España.

Solicitaremos al Gobierno de España, y colaboraremos con todas las

Administraciones, para conseguir un gran Pacto del Agua a nivel nacional en el que se recojan las necesidades de esta Región.

Impulsaremos y desarrollaremos los “Bancos de Agua”, regulados por el Ministerio, y para ello promoveremos la “Cesión de Derechos” entre Comunidades de Regantes, controlado por el Estado y a un precio arbitrado por el Ministerio, porque el agua es un bien nacional que no se puede subastar.

Vamos a optimizar y poner en marcha las 4 grandes desaladoras que ya están construidas y que afectan a nuestra Región, y que tienen un potencial de producción de 300 Hm³. No podemos desaprovechar ninguna fuente de recursos hídricos. Para tal fin, trabajaremos incansablemente para que se lleven a cabo todas las interconexiones posibles entre las desaladoras y los pantanos existentes, a través de intercambios de agua, mediante la construcción de redes de tuberías y conducciones que faltan para conectar todas las desaladoras, para que el Agua llegue de esta manera a los mayores sitios posibles.

Exigiremos al Gobierno de España que ponga en marcha un Plan de Impulso a la Producción Agraria con Agua Desalada (PIPAAD), que contemple un precio sostenible del Agua Desalada, para que los Regantes puedan comprar agua desalada al precio de los costos de producción. Los usuarios tienen que pagar por la explotación de las desaladoras, pero nunca por la amortización.

Demandaremos al Gobierno de España el Recrecimiento de la Presa de Camarillas.

Liberalizaremos la entrada de agua al Túnel Talave-Genajo para que pueda ser almacenada en dicho embalse, agua para Regadío procedente del Trasvase.

Reclamaremos la redotación de la Cabecera del Tajo, piedra angular para la viabilidad del Acueducto Tajo-Segura.

Elaboraremos un Plan de Gestión Integrada del Agua que gestione el agua que tenemos en la Región de Murcia: agua del Trasvase, agua del Río, agua reutilizada, agua desalada y agua de pozos.

Nos comprometemos a poner en marcha un nuevo Plan de Defensa de Avenidas, que contemple la construcción de obras de laminación de avenidas. Construcción de diques y presas que son prioritarios como las Presas de Lébor, de Béjar, de Nogalte y de las Moreras, permitiendo además, la obtención de más recursos hídricos.

Desarrollaremos el Programa Vertidos 0 en el Mar Menor. Aguas residuales del lavado de calles que se recogerán para depurarla y ponerla a disposición de los Regantes y que éstas no vayan a parar al Mar Menor. Se pretende con esta actuación, recoger toda el agua, hasta la última gota para depurarla, aprovecharla y reutilizarla, algo en lo que somos ejemplo mundial.

Nos comprometemos a realizar actuaciones similares en lugares de especial protección e impacto, a lo largo de cualquier cauce de la Región.

Consideraremos la posibilidad de Riegos de Socorro, donde las infraestructuras lo permitan y solicitar la apertura de pozos de sequía, para intentar paliar los efectos de la creciente desertificación que afectan a nuestros secanos.

f. Los retos que plantea con el turismo

Nuestra Región tiene un potencial turístico excepcional, unos recursos extraordinarios diferenciales con respecto a otras comunidades de los que debe obtener ventajas competitivas, de manera que el turismo sea aún más clave en nuestra economía, y por lo tanto, al ser un sector intensivo en utilización de recursos humanos, un factor fundamental para la creación de empleo.

Vamos a incrementar cuantitativamente las acciones de promoción del turismo.

Recuperaremos la Mesa Interdepartamental de Turismo como un instrumento eficaz para la adopción y puesta en marcha de las líneas estratégicas del turismo regional, reuniendo a responsables de las diferentes consejerías implicadas en la actividad turística dada su transversalidad.

Seguiremos potenciando y promocionando los Caminos de la Vera Cruz, y el próximo Año Santo Jubilar.

Consideraremos, sin paliativos, al turismo como Industria, cubriendo ayudas para mejora del sector.

Pondremos en marcha un Plan de apoyo a la Renovación de plantas hoteleras y de mejora de alojamientos turísticos.

Pondremos en marcha programas de dinamización y realización de actividades con la finalidad de mantener activo el turismo de playa durante todo el año, aprovechando nuestro competitivo clima.

Incidiremos en la consolidación y estimulación de la utilización de la marca

“Costa Cálida. Región de Murcia” y su nueva imagen, mediante la adecuada promoción, y su uso por parte de otros sectores diferentes al turístico.

Optimizaremos la selección de destinos nacionales e internacionales donde incidir de forma contundente y continuada con la nueva marca turística.

Trabajaremos para que el Instituto Turístico de la Región de Murcia se plantee nuevas alternativas de colaboración público-privada en la gestión de sus programas.

Nos comprometemos a acometer cuantas actuaciones sean necesarias para apoyar al sector privado en su estrategia de desestacionalizar la demanda turística.

Impulsaremos la creación de paquetes turísticos integrados por recursos de distintas zonas geográficas de la Región, como fórmula para seguir incrementando las pernoctaciones.

Vamos a apoyar incondicionalmente el fomento de eventos deportivos tanto de base como de primer nivel.

Fomentaremos el turismo asociado al golf, ya que contamos con las instalaciones necesarias para ello y es un turismo de alto poder adquisitivo.

Promocionaremos el turismo gastronómico, dándole un papel aún mayor a la academia de gastronomía de la Región de Murcia, más presencia en ferias como la de Madrid fusión y contar con un plan que lleve a la gastronomía Murciana al lugar que merece.

Realizaremos las gestiones necesarias con la SAREB, así como con el sector privado en general, para poner a disposición de las empresas una bolsa de solares para la instalación de establecimientos hoteleros.

Agilizaremos las licencias de apertura, con el fin de simplificar los trámites administrativos necesarios para la puesta en marcha del negocio y colaboraremos con el sector privado para favorecer la generación de rendimientos.

Nos comprometemos a que Cartagena se constituya como Puerto dormitorio, trabajando para conseguir las inversiones necesarias para su consecución en el menor tiempo posible.

Impulsaremos la Región de Murcia como destino turístico medioambiental, como

destino turístico, con rutas de senderismo, firmando convenios y preparando programas y agenda durante todo el año.

Estableceremos un plan de acción para el desarrollo turístico interior de la Región de Murcia que se lleve a cabo de forma complementaria y coordinada con los Espacios Naturales Protegidos existentes en la Región, y dirigiremos nuestros esfuerzos dentro de la diversificación de la oferta turística hacia un producto turístico enmarcado en el turismo de naturaleza, el cultural y el eco-turismo.

Vamos a seguir apoyando incondicionalmente la Red de Vías Verdes de la Región de Murcia. Nos comprometemos a poner en marcha la Vía Verde del Campo de Cartagena, la de Mazarrón y la del Chicharra

La formación es un pilar básico de cualquier política turística a largo plazo. Por ello, seguiremos trabajando con las universidades y haciendo del Centro de Cualificación Turística nuestra herramienta fundamental para la formación, la gestión del conocimiento y la innovación en esta actividad.

Realizaremos actividades que fomenten el conocimiento de nuestra Región a través de la cooperación con la Consejería de Educación y con nuestros ayuntamientos.

g. Me sigue preocupando el medio ambiente

Estamos plenamente convencidos de la necesidad de aprovechar e impulsar las posibilidades de la conservación y promoción de la naturaleza, y la mejora de la calidad ambiental, como elementos motores de la economía regional, abordando la financiación de actuaciones que son estratégicas y que generan sinergias positivas con sectores económicos de tanto potencial e importancia para esta Región como la agricultura, la industria y el turismo, además de derivar todo ello en efectos positivos sobre la salud y la sostenibilidad ambiental. Prevención, conservación y reutilización, por esta razón:

A través de la Unidad de Aceleración de inversiones, simplificaremos el silencio administrativo y estableceremos un límite temporal ajustado a 6 meses para la tramitación de proyectos, que si fuera rebasado se entendería como silencio administrativo positivo.

Incorporaremos la declaración responsable para cualquier PYME como compromiso de cumplimiento de sus obligaciones medio ambientales.

Nos comprometemos a aprobar y ejecutar el Plan Integral de Residuos de la Región de Murcia, que tendrá entre sus objetivos la eliminación de posibles duplicidades, la agilidad en la tramitación de expedientes y la eficiencia en las relaciones de la Administración General de la Comunidad Autónoma con los Ayuntamientos.

Estableceremos en el mismo centro gestor las competencias de medio ambiente y ordenación del territorio como medida de agilización y simplificación en la tramitación de expedientes medioambientales.

Aprobaremos y ejecutaremos el Plan Regional de Calidad del Aire, para mejorar los niveles de calidad de determinados parámetros que se han visto superados en etapas anteriores.

Elaboraremos un inventario de suelos contaminados de la Región de Murcia y acometeremos actuaciones concretas para mejorar el entorno urbano, viejas zonas industriales y, en general, reducir la contaminación del suelo.

Culminaremos la aplicación de la Directiva Marco del Agua y con la finalidad de alcanzar un estado óptimo de todas las masas de agua, por lo que se mejorarán los sistemas de predicción y control de las aguas litorales.

Impulsaremos el Plan de Ordenación de los Recursos Forestales y la potenciación del sector forestal, con el desarrollo de actuaciones como realización de áreas y fajas cortafuegos, fajas auxiliares en vías de comunicación, etc., y actuaciones sobre la masa para diversificar la estructura de la vegetación favoreciendo la mezcla de especies. La gestión de la biomasa generada puede suponer una oportunidad de negocio y un combustible alternativo para calderas de las industrias, contribuyendo así a optimizar sus costes.

Modificaremos la Ley 4/2009, de 20 de mayo de protección ambiental integrada para su adaptación a los últimos cambios en la legislación básica que agilicen y simplifiquen la tramitación administrativa.

Vamos a poner en marcha la Oficina de coordinación y agilización de proyectos e inversiones, implementando la administración electrónica, con la finalidad de llegar a materializar el expediente único telemático que deberá tener un tratamiento agilizador y específico sobre el cumplimiento y tramitación ambiental, teniendo en cuenta la posibilidad de exigir responsabilidades a la administración por incumplimiento de plazos.

Impulsaremos modelos eficaces y viables para la gestión sostenible de los residuos, a través de la colaboración público-privada, fomentando soluciones de gestión supramunicipales y de valor añadido que ayuden a lograr un mayor aprovechamiento de los recursos.

Implantaremos un programa plurianual de apoyo a la innovación que impulse el uso de nuevas tecnologías en el medioambiente y, con ello, la mejora en la competitividad de las empresas.

h. Los ciudadanos exigimos buenas infraestructuras

Las infraestructuras son las grandes herramientas de modernización y progreso de la sociedad y, el acometerlas, revierte casi instantáneamente en los ciudadanos. Por esa razón los murcianos tenemos derecho a exigir y disponer de las mismas infraestructuras que pueden disfrutar cualquiera otro español. Por todo ello:

Nos comprometemos a exigir y desarrollar integralmente el Corredor Mediterráneo de mercancías hasta Cartagena, completando el acceso a zonas logísticas, tanto de Murcia como de Cartagena.

Completaremos la llegada del AVE a la Región de Murcia en sus tres intervenciones principales: integración en la ciudad de Murcia y llegada a Cartagena y Lorca, con sus respectivas integraciones.

Impulsaremos como actuación prioritaria de la Región el puerto de El Gorguel, infraestructura más importante y con más potencial de la Región.

Exigiremos la culminación de la variante ferroviaria de Camarillas y avance de trabajos de recrecimiento de la presa actual, que concedan a la Región de Murcia un mayor volumen de reservas hídricas.

Vamos a poner en marcha el Aeropuerto Internacional de Murcia que servirá de estímulo de la actividad turística y comercial en la Región.

Fomentaremos el transporte público de viajeros por carretera mediante:

- La creación de un sistema de bonos en todas las concesiones de transporte regional.

- El establecimiento del bono único compartido con trasbordo intermodal gratuito de ámbito regional.
- La reordenación de las concesiones del transporte público, para prestar un mejor servicio al ciudadano.
- La potenciación de las líneas rurales, garantizando el transporte público en todos los núcleos de población.
- El establecimiento de Planes de Coordinación del transporte urbano e interurbano.

Impulsaremos la intermodalidad en el transporte por carretera, marítimo y ferroviario.

Estableceremos una adecuada conectividad con el Nuevo Aeropuerto a través de líneas de autobuses radiales a municipios.

Mejoraremos la conectividad de polígonos industriales con el transporte público de viajeros.

Elaboraremos un Plan Regional de Áreas de Descanso Vigiladas para conductores

Teniendo en cuenta la importancia del sector logístico regional, nos comprometemos a crear una Unidad Logística para la elaboración de un Plan Logístico, que incluya:

- a. Formación del sector.
- b. Elaboración de un código de buenas prácticas para dotar al sector de una mayor confianza, transparencia y competitividad.

Impulsaremos dos grandes Zonas de Actividades Logísticas en los entornos de Murcia y Cartagena como elemento fundamental logístico para el progreso socio económico de la Región de Murcia.

Acometeremos una reactualización de la red secundaria de carreteras de la Región de Murcia, incorporando avances en telecontrol, señalizaciones y pavimentación con la finalidad de reducir los riesgos.

Exigiremos la finalización de la autovía de Santomera a San Javier en su tramo

pendiente de ejecución: desde Zeneta a Santomera.

Aumentaremos los kilómetros de vías de alta capacidad en la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, mediante la realización de las autovías Lorca-Caravaca, Caravaca-Venta del Olivo, Santomera-Yecla, así como realizar la conexión de la A-30 con el Mar Menor a través de Torre Pacheco.

Colaboraremos con el Ayuntamiento de Molina de Segura y la Administración del Estado en la ejecución del Proyecto de Defensa de Ramblas para la protección frente a lluvias torrenciales.

Nos comprometemos a elaborar y desarrollar el contenido del Plan Regional de Paseos Marítimos con la finalidad de planificar, junto con la Administración del Estado y las Corporaciones Locales afectadas, la ejecución de nuevos tramos de paseos marítimos.

Estableceremos una estrategia de revitalización del Mar Menor, que tenga por objeto su regeneración urbanística para lograr un espacio público de calidad y dar servicio a los ciudadanos durante todo el año, garantizando a su vez la protección de los espacios naturales.

Ejecutaremos un Plan de Modernización de Puertos Deportivos con la finalidad de dotarlos de mejores infraestructuras y servicios para los usuarios, minimizando el impacto sobre el medio ambiente.

**Trabajar.
Hacer.
Crecer.**





**Todos somos
necesarios.**



POPULARES
REGIÓN DE MURCIA

Trabajar. Hacer. Crecer.

Las propuestas que aquí te presento son fruto de las aportaciones de muchos expertos, pero también de la colaboración de los ciudadanos anónimos que se han acercado a preguntar, a interesarse, a escuchar y a aportar sus ideas. Tengo la convicción de que son las propuestas necesarias para que la Región de Murcia cree empleo, salga de la crisis, prospere y esté en condiciones de ayudar a los más necesitados.

Soy consciente de que vivimos tiempos de escepticismo. Pero nada puede hacer que pierda la esperanza en las posibilidades de nuestra Región. Porque ante todo creo sinceramente en el valor de las personas, en el valor de las ideas y en el valor de la participación política.

La crisis económica y social que hemos vivido ha llevado a muchos a desconfiar de las instituciones. Entiendo que haya quien piense que no puede esperar nada de la política, que le parezca inútil y superflua, palabrería hueca que no le va a solucionar sus problemas ni va a dar forma a sus ilusiones. Lo entiendo. Porque los políticos hemos cometido errores a la hora de conectar con la vida real, con lo que hay en la calle.

Pero la acción política hoy es más necesaria que nunca. Existen innumerables actos cotidianos en que los ciudadanos nos tenemos que coordinar a través de la política: necesitamos gestores que administren los hospitales y los colegios, que cuiden de nuestro patrimonio cultural y ambiental, que procuren nuestra seguridad, que administren la ayuda a los más débiles, que se encarguen de promover nuestro turismo, que construyan escuelas...

Las decisiones políticas afectan íntimamente a nuestra vida, a la de todos. Por eso no dan igual unas decisiones que otras. Hay decisiones que llevan al fracaso y a la crisis y hay decisiones que llevan al empleo y a la recuperación. Por eso tampoco dan igual unos políticos que otros, porque no todos gestionan lo común con el mismo rigor, ni con la misma eficacia, ni con los mismos principios éticos, ni con el mismo respeto por lo que somos y por lo que queremos llegar a ser.

Por eso te pido el apoyo para las medidas que en este programa te propongo: son tus ideas y están pensadas por gente como tú, por todos aquellos a los que he podido escuchar y de los que he podido aprender. Porque sois tú y los tuyos los que vais a participar de un modo u otro en la Región que vamos a construir entre todos cuando entres en un museo o cuando te pasees por un espacio natural protegido; cuando formes parte del consejo escolar en la escuela de tu hijo o cuando participes como voluntario en una organización que defienda alguna causa de tu interés; o también, claro está, cuando ejerzas tu derecho al voto.

Y en caso de que me des tu apoyo para presidir el gobierno de nuestra Región y para desarrollar las ideas recogidas en este programa, has de saber que nuestro compromiso no acaba el 24 de mayo. Todo lo contrario. A partir de ese día mi puerta seguirá abierta a todos.



POPULARES
REGIÓN DE MURCIA



**Trabajar.
Hacer.
Crecer.**

Trabajar. Hacer. Crecer.

Solo es posible con tu voto.



POPULARES
REGIÓN DE MURCIA